

Informe de Auditoría Independiente

**BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE
EXTÉRIEUR INTERNATIONAL, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTÉRIEUR INTERNACIONAL, S.A.U.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTÉRIEUR INTERNATIONAL, S.A.U., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTÉRIEUR INTERNATIONAL, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

Según se indica en la Nota 9.3 de la memoria adjunta, el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar- Préstamos y anticipos a la clientela" del balance al 31 de diciembre de 2016 incluye un activo de dudoso cobro por importe de 7.992 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2015), que ha finalizado su proceso de reestructuración durante los primeros meses del ejercicio 2017, para el que existe una provisión por deterioro registrada por importe de 5.019 miles de euros (1.760 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Como mencionábamos en nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2015 dicho préstamo presentaba indicios de tener un deterioro superior al registrado por la sociedad en esa fecha, sin que pudiésemos cuantificar dicho deterioro, hecho por el que nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad. En consecuencia, no podemos cuantificar que parte del deterioro cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, por importe de 3.022 miles de euros, tendría que haberse registrado con cargo en la cuenta del resultados del ejercicio 2015.

Adicionalmente, tal y como se menciona en la Nota 9.3 de la memoria adjunta, los epígrafes de "Préstamos y partidas a cobrar- Préstamos y anticipos a la clientela" y "Activos financieros disponibles para la venta - instrumentos de patrimonio" del balance al 31 de diciembre de 2016 incluyen saldos por importe de 4.245 miles de euros y 287 miles de euros para los que se han constituido provisiones por importe de 842 miles de euros. Estos saldos se corresponden con un deudor, que en la actualidad se encuentra renegociando el proceso de reestructuración de deudas, inicialmente cerrado a finales del ejercicio 2016, y que hace que estos saldos presenten indicios de tener un deterioro superior al registrado por la sociedad al 31 de diciembre de 2016. No obstante, no hemos podido cuantificar dicho deterioro al no disponer de evidencia de auditoría suficiente y adecuada, en particular una estimación del valor recuperable de los mencionados activos.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTÉRIEUR INTERNATIONAL, S.A.U. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 N° 01/17/20606
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

27 de abril de 2017

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2016**

CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN

B.M.C.E. International, S.A.U.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	87.703	6.988
Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	287	-
Instrumentos de patrimonio		287	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Préstamos y partidas a cobrar	9	320.837	309.143
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		320.837	309.143
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		193.507	175.553
Clientela		127.330	133.590
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		9.000	9.000
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	101.175	60.036
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		23.822	23.729
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	12	1.063	1.063
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		1.063	1.063
Activos tangibles	13	2.487	2.417
Inmovilizado material		2.487	2.417
De uso propio		2.487	2.417
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activos intangibles		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Activos por impuestos	19	710	-
Activos por impuestos corrientes		710	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
Otros activos	14	179	437
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		179	437
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	11	-	-
TOTAL ACTIVO		514.441	380.084

B.M.C.E. International, S.A.U.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

PASIVO	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15	445.928	329.864
Depósitos		391.803	273.835
Bancos centrales		5.500	12.103
Entidades de crédito		373.879	248.335
Clientela		12.424	13.397
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		54.125	56.029
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Provisiones	16	170	99
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		170	99
Restantes provisiones		-	-
Pasivos por impuestos	19	-	522
Pasivos por impuestos corrientes		-	522
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	14	487	333
<i>De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		446.585	330.818

B.M.C.E. International, S.A.U.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

<u>PATRIMONIO NETO</u>	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Fondos propios	17	67.856	49.266
Capital		40.635	25.635
Capital desembolsado		40.635	25.635
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		3.198	3.198
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		19.923	14.372
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		-	-
Resultado del ejercicio		4.100	6.061
(-) Dividendos a cuenta		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Instrumentos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		67.856	49.266
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		514.441	380.084
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		122.020	148.468
<i>Garantías concedidas</i>	18	71.284	121.678
<i>Compromisos contingentes concedidos</i>	22	50.736	26.790

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

B.M.C.E. International, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Ingresos por intereses	20.a	11.692	8.902
(Gastos por intereses)	20.a	(2.158)	(1.108)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		9.534	7.794
Ingresos por dividendos		-	-
Ingresos por comisiones	20.b	8.250	8.105
(Gastos por comisiones)	20.b	(189)	(171)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		(93)	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	6.b.2	53	806
Otros ingresos de explotación		916	-
(Otros gastos de explotación)		-	(53)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
B) MARGEN BRUTO		18.471	16.481
(Gastos de administración)		(5.287)	(4.433)
(Gastos de personal)	20.c	(3.230)	(3.101)
(Otros gastos de administración)	20.d	(2.057)	(1.332)
(Amortización)	13	(65)	(64)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	16	(72)	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		(6.936)	(3.815)
(Activos financieros valorados al coste)		-	-
(Activos financieros disponibles para la venta)		-	-
(Préstamos y partidas a cobrar)	9.3	(4.848)	(3.815)
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)	10	(2.088)	-
C) RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.111	8.169
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	-
<i>De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</i>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		-	357
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		6.111	8.526
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	19	(2.011)	(2.465)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		4.100	6.061
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		4.100	6.061

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO**

- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Estado de cambios en el patrimonio

B.M.C.E. International, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio	4.100	6.061
Otro resultado global	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Resultado global total del ejercicio	4.100	6.061

B.M.C.E. Internacional, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Miles de euros												
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2016	25.635	3.198	-	-	14.372	-	-	-	6.061	-	-	49.266
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2016	25.635	3.198	-	-	14.372	-	-	-	6.061	-	-	49.266
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	4.100	-	-	4.100
Otras variaciones del patrimonio neto	15.000	-	-	-	5.551	-	-	-	(6.061)	-	-	14.490
Emisión de acciones ordinarias (Nota 17)	15.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	(273)	-	-	(273)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 5)	-	-	-	-	5.788	-	-	-	(5.788)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(237)	-	-	-	-	-	-	(237)
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2016	40.635	3.198	-	-	19.923	-	-	-	4.100	-	-	67.856

B.M.C.E. Internacional, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Miles de euros												
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2015	25.635	3.198	-	-	10.361	-	-	-	4.200	-	-	43.394
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2015	25.635	3.198	-	-	10.361	-	-	-	4.200	-	-	43.394
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	6.061	-	-	6.061
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	4.011	-	-	-	(4.200)	-	-	(189)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(189)	-	-	(189)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	4.011	-	-	-	(4.011)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2015	25.635	3.198	-	-	14.372	-	-	-	6.061	-	-	49.266

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

B.M.C.E. International, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		111.050	51.027
Resultado del ejercicio		4.100	6.061
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		9.099	6.344
Amortización	13	65	64
Otros ajustes		9.034	6.280
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(15.192)	(80.928)
Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Préstamos y partidas a cobrar		(15.450)	(80.698)
Otros activos de explotación		258	(230)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		116.218	82.386
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		116.064	82.448
Otros pasivos de explotación		154	(62)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(3.175)	(2.481)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(43.394)	11.382
Pagos		(48.620)	(14.177)
Activos tangibles	13	(135)	(22)
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(48.485)	(14.155)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos tangibles		5.226	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		5.226	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		14.727	(189)
Pagos		(273)	(189)
Dividendos	5	(273)	(189)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		15.000	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	17	15.000	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		82.383	(2.984)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		5.320	8.304
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		87.703	5.320
PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Efectivo	7	87.703	5.320
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	79.794	5.308
Otros activos financieros	7	7.896	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

MEMORIA

ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. GESTIÓN DEL CAPITAL
7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
9. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR
10. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO
11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS
13. ACTIVOS TANGIBLES
14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
16. PROVISIONES
17. FONDOS PROPIOS
18. GARANTÍAS CONCEDIDAS
19. SITUACIÓN FISCAL
20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
21. PARTES VINCULADAS
22. OTRA INFORMACIÓN
23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

B.M.C.E. INTERNATIONAL, S.A.U.

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTÉRIEUR INTERNATIONAL, S.A.U. (en adelante, el Banco o la Entidad) es una entidad de crédito constituida en Madrid (España) en el año 1993, comenzando propiamente su operativa en enero de 1995. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 13 de diciembre 2016 el accionista único del Banco acordó el cambio de denominación social por “BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.”. Este cambio está pendiente de elevación a público y de inscripción en el Registro Mercantil.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 59, desarrollando su actividad en los ejercicios 2016 y 2015, además de su oficina bancaria en Madrid, a través de oficinas de representación en Barcelona y Portugal, empleando 43 personas en 2016 (2015: 36 personas).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 14 de marzo 2017 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas. Se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único, pero los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones.

Como entidad de crédito, el Banco se halla sujeto a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes en los términos establecidos por la normativa legal en vigor.

- Contribución al Fondo de Resolución Nacional que establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, que establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

Según se indica en la Nota 17, el Banco pertenece a un grupo cuya entidad dominante última es Banque Marocaine du Commerce Extérieur, S.A. (en adelante “casa matriz”) con sede en Marruecos.

Con fecha 30 de julio de 2001, el Banco de España declaró exentos del límite a la concentración de riesgos a los mantenidos por el Banco frente a su casa matriz, de acuerdo a la normativa vigente, que establece excepciones al límite a la concentración de riesgos para los activos que representen créditos de entidades de crédito españolas frente a su casa matriz, siempre que dichas entidades queden incluidas en la supervisión consolidada del grupo extranjero al que pertenecen, siendo la entidad dominante de éste una entidad de crédito autorizada en un país cuya regulación en materia de concentraciones de riesgos haya sido declarada equivalente a la española por el Banco de España. Dicha exención, que ha sido concedida a petición del Banco, será válida en tanto no se altere la equivalencia de normas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado en base a los registros de contabilidad del Banco y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único del Banco el 1 de junio de 2016.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta (Nota 3.f).
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.h) y las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 3.k).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles (Nota 3.l).
- La estimación del valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 6.l.e).
- La estimación sobre la necesidad o no de constituir provisiones y el importe, en su caso, de las provisiones a constituir (Notas 3.n y 3.o).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente, por lo que es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizaría reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

Los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior que se prepararon también de acuerdo con la Circular 4/2004. La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2015.

A continuación, se presentan las principales novedades que se han producido en la normativa aplicable al Banco en el ejercicio 2016 y que han sido consideradas en la elaboración de estas cuentas anuales:

- Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El objetivo de esta circular es la actualización de la Circular 4/2004, siendo lo más significativo respecto a estas cuentas anuales lo siguiente:

- Modificación del anejo IX, para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria, manteniendo su plena compatibilidad con el marco contable conformado por las NIIF,
- Adaptación a la nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que considera que todos los activos intangibles tienen vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables.
- Adaptación del registro contable al Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, que reforma el sistema de compensación, liquidación y registro de valores negociables, en virtud del cual el cambio de titularidad en las compraventas de los instrumentos de patrimonio se producirá en su fecha de liquidación, en lugar de en la fecha de contratación, lo que afecta a su registro contable

Desde el punto de vista de las presentes cuentas anuales, el cambio más relevante es el derivado de la modificación del anejo IX, que establece un nuevo método de cálculo para la evaluación la cobertura de la pérdida por riesgo de crédito por insolvencias. En el caso de la Entidad, al 31 de diciembre de 2016 la diferencia entre el nuevo y antiguo método de cálculo es de 703 miles de euros, importe que ha supuesto un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

- Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, sobre el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito sean proporcionales a su perfil de riesgo.

Esta circular regula el método que debe utilizarse para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos sean proporcionales a su perfil de riesgo, y ha sido utilizada en el ejercicio 2016 para realizar el cálculo de la aportación al compartimento de depósitos garantizados (ver Nota 3.r).

- Circular 7/2016, de 29 de noviembre, del Banco de España, por la que se desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, y por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

En relación con las modificaciones introducidas en la Circular 4/2004, esta norma precisa y actualiza el contenido de algunas normas y estados, en línea con las últimas modificaciones en las definiciones y formatos para la elaboración de los estados de información financiera supervisora en la Unión Europea (conocidos como «FINREP»), sin que estas modificaciones hayan tenido un impacto relevante en las presentes cuentas anuales.

Las principales novedades que se produjeron en la normativa aplicable al Banco en el ejercicio anterior, y que fueron consideradas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015, fueron las siguientes:

- Circular 3/2015 , de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modificaban la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos; y la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, por la que se modificaban las Circulares 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, la Circular 1/2010, de 27 de enero, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

En esta Circular se ponía de manifiesto que la remisión y recepción de los primeros estados financieros regulados por la Circular 5/2014 plantearon dificultades operativas, tanto para el Banco de España como a las entidades de crédito informantes. En consecuencia se introducían modificaciones a la Circular 5/2014, destacando entre las más relevantes que se posponía la entrada en vigor a partir de marzo de 2016 de algunos de los nuevos estados incorporados en la citada circular.

Adicionalmente se introducían otros cambios en las Circulares 1/2010 y 1/2013, sin que ninguna de las modificaciones introducidas en la Circular 3/2015 tuvieran impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015 del Banco.

- Circular 4/2015 de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modificaban la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos, y la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

Respeto a la Circular 4/2004, destaca la modificación por la cual se establecía el contenido mínimo del registro contable especial de cédulas territoriales y del registro contable especial de cédulas y bonos de internacionalización, y la información que deberá publicarse e incorporarse en la memoria de las cuentas anuales de la entidad emisora.

También se introducían algunas modificaciones a las Circulares 1/2013 y 5/2012, sin que ninguna de las modificaciones introducidas en la Circular 4/2015 tuvieran impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015 del Banco.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de Banco de España:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de su compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas el Banco no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera que fueran objeto de valoración por su valor razonable).

En la Nota 6.1.b.2 se detalla la exposición del Banco al riesgo de cambio.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

Se utiliza el método del tipo de interés efectivo para el reconocimiento de los intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Asimismo, un activo financiero es un contrato que puede ser, o será liquidado con los propios instrumentos de capital emitidos por la Entidad.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Asimismo, un pasivo financiero es un contrato que puede ser, o será, liquidado con los propios instrumentos de capital de la Entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Los activos y pasivos financieros con los que el Banco opera habitualmente son instrumentos de deuda.

f.1) Activos financieros

Los activos financieros de la Entidad corresponden al saldo en efectivo en caja, efectivo en bancos centrales y entidades de crédito, préstamos y partidas a cobrar, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio .

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras:

- “Activos financieros disponibles para la venta”: al 31 de diciembre de 2016 en esta cartera se incluyen acciones recibidas por el Banco en un proceso de reestructuración de deuda (ver Nota 8).
- “Préstamos y partidas a cobrar”, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo, ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tales como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda y las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio del Banco.

- “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Banco mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento. En este sentido, el Banco soporta su capacidad financiera, además de con sus fondos propios, con las líneas de financiación que obtiene de su Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco no tenía activos financieros clasificados en las carteras de “Activos financieros mantenidos para negociar” y “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”. A 31 de diciembre de 2015 el Banco tampoco tenía este tipo de activos, ni “Activos financieros disponibles para la venta”.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido diferencias en el reconocimiento inicial de los activos por diferencias entre el precio de la transacción y su valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en las carteras de “Activos financieros disponibles para la venta” se mantienen registrados por su coste de adquisición, por no disponer el Banco de información suficiente para determinar su valor razonable, y los activos financieros incluidos en las carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” y “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” se valoran por su coste amortizado. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en estas carteras se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Banco a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Entidad corresponden fundamentalmente a depósitos de entidades de crédito, depósitos de la clientela y otros pasivos financieros correspondientes a órdenes de pago pendientes de aplicación y cuentas de recaudación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía todos los pasivos financieros clasificados como “Pasivos financieros a coste amortizado”. En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando se hayan extinguido las obligaciones o cuando se readquieran.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados.

Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Garantías concedidas

Se consideran “Garantías concedidas” los contratos por los que el Banco se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos) y créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Banco.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Banco con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

El Banco considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Banco evalúa el riesgo de insolvencia de cada acreditado y el riesgo país.

Riesgo de insolvencia

Para determinar las pérdidas por deterioro por riesgo de insolvencia el Banco evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: el Banco agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Banco y del sector.

- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Banco cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal o en vigilancia especial) mediante una cobertura genérica, que se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de las cuentas anuales. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Dado que el Banco no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda y a las garantías concedidas clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se van a producir los cobros.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

Riesgo país

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos por compromisos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por riesgo país. Para ello la Entidad clasifica los países a los que se asignan las operaciones en grupos de riesgo en función de indicadores sobre su situación económica, política, así como la capacidad y experiencia de pagos, asignando porcentajes de cobertura para cada grupo de riesgo establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España para cada clasificación.

A 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene constituida una provisión por riesgo país por importe de 728 miles de euros (2015: 379 miles de euros) (ver Nota 9.3).

i) Coberturas contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Banco no ha tenido coberturas contables.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Banco da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En todas las transferencias de activos realizadas, el Banco siempre transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo. Asimismo, el Banco no tiene implicación continuada en los activos financieros transferidos, esto es, no se retiene alguno de los derechos u obligaciones contractuales inherentes al activo financiero transferido u obtiene algún nuevo derecho u obligación contractual en relación con dicho activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no había realizado titulaciones de activos.

k) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, el Banco compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Activos tangibles

Los activos tangibles incluye los importes de los inmuebles (oficinas bancarias y de representación), mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Banco. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en activos tangibles de uso propio.

Los activos tangibles de uso propio se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios de uso propio	50
Mobiliario, instalaciones y otros	3 a 12
Equipos informáticos	4

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

m) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los activos adjudicados clasificados como activos no corrientes en venta en “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” se contabilizan inicialmente por su coste estimado como el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta.

Todos los gastos procesales asociados a la reclamación y adjudicación de estos activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se han indicado en el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Compromisos con el personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados y derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas empleadas en banca a partir de marzo de 1980. El Banco tiene contratado un seguro colectivo de vida que cubre los riesgos de incapacidad permanente, viudedad y orfandad así como fallecimientos en acto de servicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe compromiso de jubilación alguno con el personal actual o pasado del Banco, dado que ningún empleado tiene la antigüedad indicada.

Adicionalmente el Banco tiene un compromiso, con su Director General, de realizar aportaciones a un “Plan de aportación definida”. Esta aportación de carácter predeterminado (que se determina como un porcentaje de retribución anual) se realiza a una entidad separada, sin tener el Banco obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. En el ejercicio 2016 se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto por este concepto que ha ascendido a 82 miles de euros (2015: 80 miles de euros). La entidad aseguradora utilizada para cubrir este compromiso es Mapfre Vida.

Asimismo, de acuerdo con el convenio colectivo de Banca vigente (publicado en el B.O.E. del 15 de junio de 2016), el Banco dispone de un Sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor del personal en activo contratado a partir del 8 de marzo de 1980, y que cuente al menos con dos años de antigüedad en la empresa. La aportación mínima anual a cargo de la empresa será de 300 euros en cada uno de los años de 2015 y 2016, de 400 euros en 2017 y de 450 euros a partir de 2018. Las aportaciones realizadas en este ejercicio, correspondientes a los años 2015 y 2016 han sido de 14.700 euros (6.900 euros para 2015 y 7.800 euros para 2016) que se han registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las empresas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

o) Otras provisiones y contingencias

El Banco diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales o reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

p) Comisiones

El Banco clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surge por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

q) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

El gasto por Impuesto de Sociedades se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en los correspondientes epígrafes “Activos por impuestos - Diferidos” y “Pasivos por impuestos - Diferidos” del balance de situación adjunto.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo impositivo al que se espera recuperar o liquidar.

Al menos, al cierre del ejercicio se revisan los activos por impuestos diferidos registrados, realizándose las correcciones valorativas oportunas en caso de que no resulten recuperables.

r) Fondo de Garantía de Depósitos – Fondo de Resolución Nacional

El Banco está integrado el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión celebrada el 2 de diciembre de 2015, al amparo de lo previsto en el artículo 3.2 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, determinó que para el ejercicio 2015 la aportación anual al compartimento de garantía de depósitos fuera el 1,6 por mil y la aportación anual al compartimento de garantía de valores del 2 por mil, ambos sobre la base de cálculo de las aportaciones existentes al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión de 15 de julio de 2016, fijó para el ejercicio 2016 en el 1,6 por mil la aportación correspondiente al compartimento de los depósitos garantizados, ajustándose la aportación de cada entidad en función de su perfil de riesgo sobre base las depósitos existentes al 30 de junio de 2016.

En el ejercicio 2016, la contribución ordinaria al citado organismo se ha fijado en 2 miles de euros (2015: 3 miles de euros).

Por otro lado, la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. La citada ley regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de cada entidad. De acuerdo con lo anterior, la contribución del ejercicio 2016 correspondiente a la Entidad ha sido 25 miles de euros (2015: 7 miles de euros).

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- t) Estado de cambios en el patrimonio neto.

El estado de cambios en el patrimonio muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad de la Entidad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables (excepto por lo indicado en la Nota 3.c derivado de la entrada en vigor de la Circular 4/2016 del Banco de España), que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2016 que el Consejo de Administración del Banco propondrá al Accionista Único para su aprobación, junto con la distribución aprobada por el Accionista Único del resultado del ejercicio 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	<u>4.100</u>	<u>6.061</u>
Total distribuible	<u><u>4.100</u></u>	<u><u>6.061</u></u>
A reserva legal	410	606
A reserva voluntaria	3.690	5.182
A distribución de dividendos	<u>-</u>	<u>273</u>
Total distribuido	<u><u>4.100</u></u>	<u><u>6.061</u></u>

6. RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. GESTION DEL CAPITAL

6.1 RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El Banco en su operativa diaria participa en el desarrollo de los intercambios comerciales y de inversión entre España y Marruecos y por extensión Europa y otros países árabes, prestando servicios de financiación y de gestión. Sus principales productos y servicios se resumen en la postfinanciación de créditos documentarios y forfaiting, el crédito comprador y la concesión de líneas de crédito para proyectos de inversión o de explotación.

Conforme a su objeto social, el Banco mantiene una política de concesión de crédito muy conservadora apoyada por herramientas de análisis y de calificación crediticia. El Comité de Crédito del Banco, sobre la base de los informes tanto internos como externos, aprueba o deniega las operaciones, teniendo como medida la petición de garantías para respaldar las operaciones de pequeñas y medianas empresas.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no-recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Banco a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

Para la medición del riesgo, el Banco cuenta con un criterio cuantitativo basado en un análisis financiero de la empresa, estadística del sector y otro cualitativo, basado en la calidad de los accionistas, la calidad de la dirección y la experiencia del Banco con el titular del riesgo. Se utilizan herramientas internas de rating alimentadas de los datos financieros de las empresas o entidades financieras.

a.2) Seguimiento

El seguimiento de los riesgos se efectúa diariamente en el Comité de Tesorería dónde se informa de los incumplimientos ocurridos, y mensualmente en el Comité de Seguimiento de Crédito, creado para realizar un seguimiento exhaustivo del riesgo de crédito.

El Banco cuenta con una unidad de riesgo que vela sobre la solvencia de la cartera de “Préstamos y partidas a cobrar” y sobre los compromisos en general.

a.3) Recuperación

El Banco cuenta con los servicios externos de un despacho de abogados para el seguimiento y recuperación de las deudas en mora.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos a la vista en entidades de crédito	7.896	1.668
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	193.507	175.553
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	127.330	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	101.175	60.036
Garantías concedidas	71.284	121.678
Total riesgo	501.192	492.525
Compromisos contingentes concedidos	50.736	26.790
Exposición máxima	551.928	519.315

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Europa	244.935	211.990
África	245.653	288.864
América del Norte	11.827	7.722
Asia	49.513	10.739
Total riesgo	551.928	519.315

En las exposiciones con África que figuran en el cuadro anterior, la mayor parte corresponden a Marruecos, y dentro de este país las asumidas con la casa matriz. Las operaciones de riesgo con la casa matriz están garantizadas con los depósitos que figuran registrados en el pasivo del Banco (ver Nota 21).

La distribución del riesgo con crédito a la clientela según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>
Industrias	54.260	42,62	-	58.054	43,46	565
Construcción	16.342	12,83	-	18.399	13,77	-
Servicios:						
Comercio y hostelería	4.183	3,29	384	4.782	3,58	384
Transporte y comunicaciones	10.727	8,42	-	10.832	8,11	-
Otros servicios	41.783	32,81	8.571	41.493	31,06	7.992
Crédito a particulares:						
Consumo y otros	35	0,03	-	30	0,02	-
Crédito a la clientela	127.330	100,00	8.955	133.590	100,00	8.941

Según se observa en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene concedidos préstamos o créditos, de importe significativo, para la financiación de operaciones de consumo.

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>
Más de 1.000	111.745	87,76	7.997	117.364	87,85	7.992
Entre 500 y 1.000	7.423	5,83	574	9.265	6,94	565
Entre 250 y 500	5.370	4,22	-	3.593	2,69	-
Entre 125 y 250	1.916	1,50	384	2.291	1,72	384
Entre 50 y 125	579	0,45	-	834	0,62	-
Entre 25 y 50	209	0,16	-	156	0,12	-
Inferior a 25	88	0,07	-	87	0,07	-
Crédito a la clientela	127.330	100,00	8.955	133.590	100,00	8.941

El apartado de Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito, recoge los depósitos prestados, créditos, préstamos y créditos documentarios utilizados, por un importe total de 193.507 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (2015:175.553 miles de euros).

La cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” corresponde a valores representativos de deuda, cuyo detalle se incluye en la Nota 10.

A continuación, se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Avalados por empresas del Grupo	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Sin garantía	
Depósitos a la vista en entidades de crédito	-	-	-	-	-	7.896	7.896
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	-	-	-	-	-	193.507	193.507
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	-	343	11.186	19.546	32.033	64.222	127.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	101.175	101.175
Garantías concedidas	-	227	17.646	5.571	-	47.840	71.284
Total riesgo	-	570	28.832	25.117	32.033	414.640	501.192
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	-	50.736	50.736
Exposición máxima	-	570	28.832	25.117	32.033	465.376	551.928

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Avalados por empresas del Grupo	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Sin garantía	
Depósitos a la vista en entidades de crédito	-	-	-	-	-	1.668	1.668
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	-	-	-	-	-	175.553	175.553
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	552	-	2.497	28.914	21.522	80.105	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	60.036	60.036
Garantías concedidas	-	1.760	13.835	8.497	-	97.586	121.678
Total riesgo	552	1.760	16.332	37.411	21.522	414.948	492.525
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	-	26.790	26.790
Exposición máxima	552	1.760	16.332	37.411	21.522	441.738	519.315

El detalle de los instrumentos afectos al riesgo de crédito, de acuerdo con ratings otorgados con agencias de calificación externas, es el siguiente:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros					Sin calificar por agencia	Total
	Rating 1	Rating 2	Rating 3	Rating 4			
Depósitos a la vista en entidades de crédito	7.135	719	-	-		42	7.896
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	15.244	79.317	36.197	-		62.749	193.507
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	23.656	71.566	9.196	-		22.912	127.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.411	87.764	-	-		-	101.175
Garantías concedidas	3.263	40.952	3.527	-		23.542	71.284
Total riesgo	62.709	280.318	48.920	-		109.245	501.192
Compromisos contingentes concedidos	452	35.284	-	-		15.000	50.736
Exposición máxima	63.161	315.602	48.920	-		124.245	551.928

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros					Sin calificar por agencia	Total
	Rating 1	Rating 2	Rating 3	Rating 4			
Depósitos a la vista en entidades de crédito	1.407	261	-	-		-	1.668
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	3.091	107.902	39.427	-		25.133	175.553
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	22.156	77.315	27.696	-		6.423	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.126	57.910	-	-		-	60.036
Garantías concedidas	4.420	78.556	7.376	-		31.326	121.678
Total riesgo	33.200	321.944	74.499	-		62.882	492.525
Compromisos contingentes concedidos	17	26.773	-	-		-	26.790
Exposición máxima	33.217	348.717	74.499	-		62.882	519.315

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, a continuación se describe cada una de las categorías mostradas, todas ellas correspondientes a la calificación externa de la Agencia Internacional Fitch, Standard & Poor's o Moody's.

- Rating 1: de AAA a A-
- Rating 2: de BBB a BB-
- Rating 3: de B+ a B-
- Rating 4: inferior a B-
- Sin clasificar: sin nota de agencia de calificación externa.

El detalle de los instrumentos afectos al riesgo de crédito, de acuerdo con los ratings internos utilizados por la Entidad, es el siguiente:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros					Total
	Rating A	Rating B	Rating C	Rating D	Sin calificar	
Depósitos a la vista en entidades de crédito	7.135	719	-	-	42	7.896
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	15.244	79.317	36.197	-	62.749	193.507
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	23.656	63.079	17.682	-	22.913	127.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12.239	87.764	1.172	-	-	101.175
Garantías concedidas	3.263	40.952	3.527	-	23.542	71.284
Total riesgo	61.537	271.831	58.578	-	109.246	501.192
Compromisos contingentes concedidos	452	35.284	-	-	15.000	50.736
Exposición máxima	61.989	307.115	58.578	-	124.246	551.928

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros					Total
	Rating A	Rating B	Rating C	Rating D	Sin calificar	
Depósitos a la vista en entidades de crédito	1.407	261	-	-	-	1.668
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	3.125	107.153	39.863	-	25.412	175.553
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	22.156	77.315	27.696	-	6.423	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.126	57.910	-	-	-	60.036
Garantías concedidas	4.420	78.556	7.376	-	31.326	121.678
Total riesgo	33.234	321.195	74.935	-	63.161	492.525
Compromisos contingentes concedidos	17	26.773	-	-	-	26.790
Exposición máxima	33.251	347.968	74.935	-	63.161	519.315

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, a continuación, se describe cada una de las categorías mostradas:

- Rating A: Seguridad muy alta.
- Rating B: Seguridad alta.
- Rating C: Seguridad media.
- Rating D: Seguridad baja.
- Sin clasificar: No clasificado.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los préstamos a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros						
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real. Loan to value (c)			
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%
Ejercicio 2016							
Administraciones Públicas	24.489	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas (e)	89.721	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	13.085	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	35	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	127.330	-	-	-	-	-	-
PRO MEMORIA							
<i>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</i>	8.514	-	-	-	-	-	-
Ejercicio 2015							
Administraciones Públicas	31.872	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas (e)	91.748	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	9.940	552	-	-	-	552	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	30	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	133.590	552	-	-	-	552	-
PRO MEMORIA							
<i>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</i>	4.977	-	-	-	-	-	-

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (c) El *loan to value* es el ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71ª.2.e) de la Circular 4/2004.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en España, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Ejercicio 2016	Miles de euros				
	TOTAL ^(a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	248.571	23.624	37.514	-	187.433
Administraciones públicas					
Administración Central	85.246	-	51.100	-	34.146
Otras Administraciones Públicas	4.308	4.308	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)					
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades					
Grandes empresas	140.586	60.762	22.027	6.626	51.171
Pymes y empresarios individuales	15.900	7.738	476	-	7.686
Resto de hogares (desglosado según finalidad)					
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	35	35	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-
TOTAL	494.646	96.467	111.117	6.626	280.436

Ejercicio 2016	Miles de euros									
	TOTAL ^(a)	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	23.624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	4.308	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	60.762	7.595	-	-	-	-	-	-	6.147	4.613
Pymes y empresarios individuales	7.738	267	480	-	-	-	-	319	166	611
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	96.467	7.862	480	-	-	-	-	319	6.313	5.224

Ejercicio 2016	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	23.624	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	2.104	-	2.204	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	-	654	40.206	142	-	-	1.405	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	462	332	3.698	512	-	891	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	35	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	462	986	67.563	2.758	-	3.095	1.405	-	-	-

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Ejercicio 2015	Miles de euros				
	TOTAL ^(a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	268.545	-	51.354	-	217.191
Administraciones públicas					
Administración Central	45.016	-	3.072	-	41.944
Otras Administraciones Públicas	4.440	4.440	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)					
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades					
Grandes empresas	161.978	82.147	34.219	6.681	38.931
Pymes y empresarios individuales	11.911	8.135	931	-	2.845
Resto de hogares (desglosado según finalidad)					
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	30	30	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-
TOTAL	491.920	94.752	89.576	6.681	300.911

Ejercicio 2015	Miles de euros									
	TOTAL ^(a)	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	4.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	82.147	7.992	-	3.983	-	-	-	285	6.196	11.178
Pymes y empresarios individuales	8.135	300	49	-	-	-	-	-	179	318
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	94.752	8.292	49	3.983	-	-	-	285	6.375	11.496

Ejercicio 2015	Miles de euros									
	TOTAL ^(a)	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	2.182	-	2.258	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	-	688	38.864	4.083	-	-	8.878	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	644	414	4.162	969	-	1.100	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	644	1.102	43.056	7.234	-	3.358	8.878	-	-	-

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

a.5) Riesgo de crédito por financiación a la construcción y a la promoción inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no mantenía operaciones de inversión crediticia para la financiación de las actividades de construcción y promoción inmobiliaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía crédito concedido para la adquisición de viviendas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía activos adjudicados procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria.

a.6) Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.

- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación se resumen el procedimiento seguido por el Banco en operaciones de refinanciación y reestructuración:

- 1º Se obtienen todas las informaciones financieras y económicas de la compañía. Además se les exigen que se pongan al día su balance y cuenta de resultados.
- 2.- La información financiero/económica se somete al comité de crédito, el cual discutirá y opinará sobre la viabilidad de la compañía, para lo cual adicionalmente se exige un business plan a medio plazo. El comité de crédito tiene que aprobarlo por todos sus miembros permanentes.
- 3.- El comité de crédito ha de tener la certeza de que el problema financiero de la compañía es temporal, debido al exceso de deuda o no renovación de líneas debido a fusiones bancarias. Por tanto, el Banco se asegura de que la compañía cuenta con una viabilidad comercial adecuada, es decir, mantiene el nivel de ventas del año anterior con el resto de las variables de la cuenta de resultados, como el EBITDA y el margen bruto de explotación.
- 4.- Una vez aprobado por el comité de crédito debemos firmar una nueva póliza o adherirnos al resto de los bancos que firmarán el sindicado de créditos o préstamos facilitados a dicha compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las refinanciaciones y reestructuraciones presentaban el siguiente detalle:

	Total		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Deterioro del valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito
<hr/>			
<i>2016</i>			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	6	8.514	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-
Total	6	8.514	-
<hr/>			
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
<hr/>			
<i>2015</i>			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	6	4.977	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-
Total	6	4.977	-
<hr/>			
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-

	Normal						
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		Deterioro de valor acumulado (miles de euros)
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
2016							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	5	4.268	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	5	4.268	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
2015							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	6	4.977	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	6	4.977	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	En vigilancia especial						
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		Deterioro de valor acumulado (miles de euros)
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
2016							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	4.246	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	4.246	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
2015							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Dudosos						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debido al riesgo de crédito (miles de euros)
	Sin garantía real		Con garantía real			Resto de garantías reales	
			Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones		
	Garantía inmobiliaria						
2016							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
2015							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)
<u>2016</u>						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
<u>2015</u>						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o de fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Excepto por lo indicado en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen instrumentos de capital de importe significativo, ni instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de pérdidas y ganancias (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reapreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Excepto por los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, el resto de instrumentos financieros con tipos de interés fijo tienen generalmente vencimiento inferior a un año. Respecto a los instrumentos financieros con tipos variables tienen períodos de renovación de tipos inferiores a 12 meses. Por tanto, el Banco estima que, excepto por la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, no tiene una exposición significativa a este tipo de riesgo.

Los tipos medios de los saldos de cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016		2015	
	Miles de euros	Tipo de interés medio	Miles de euros	Tipo de interés medio
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	87.703	0,05%	6.988	0,05%
Préstamos y partidas a cobrar – Entidades de crédito				
- por operaciones de créditos documentarios utilizados	38.037	-	32.566	-
- por cuentas a plazo y otros	155.470	3,26%	142.987	3,46%
Préstamos y partidas a cobrar – Crédito a la clientela	127.330	2,95%	133.590	3,90%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	101.175	4,56%	60.036	4,02%
Total	<u>509.715</u>		<u>376.167</u>	
<u>Pasivo</u>				
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Bancos centrales	5.500	-	12.103	0,05%
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Entidades de crédito	373.879	0,10%	248.335	1,01%
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Clientela	12.424	0,12%	13.397	0,06%
Otros pasivos financieros	54.125	-	56.029	
Total	<u>445.928</u>		<u>329.864</u>	

El Banco realiza, fundamentalmente, operaciones con tipos de interés con monedas de referencia del euro y dólar americano.

b.2) Riesgo de tipo de cambio

La siguiente tabla resume la exposición del Banco al riesgo de cambio:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	80.549	5.223	1.931	87.703
Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio	287	-	-	287
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	41.659	150.754	1.094	193.507
Préstamos y partidas a cobrar - Crédito a la clientela	65.761	61.564	5	127.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	72.189	28.986	-	101.175
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Entidades del grupo	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles - Activo material	2.487	-	-	2.487
Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes	710	-	-	710
Otros activos - Resto de los otros activos	179	-	-	179
Total	264.884	246.527	3.030	514.441
Pasivo				
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos bancos centrales	5.500	-	-	5.500
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos entidades de crédito	131.663	239.977	2.239	373.879
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	11.760	664	-	12.424
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	46.704	7.421	-	54.125
Provisiones – Compromisos y garantías concedidos	170	-	-	170
Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes	-	-	-	-
Otros pasivos	484	3	-	487
Total	196.281	248.065	2.239	446.585
Posición neta por divisa del balance	68.603	(1.538)	791	67.856

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.684	696	608	6.988
Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar - Entidades de crédito	80.370	95.183	-	175.553
Préstamos y partidas a cobrar - Crédito a la clientela	78.427	55.140	23	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	31.613	28.423	-	60.036
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Entidades del grupo	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles - Activo material	2.417	-	-	2.417
Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-
Otros activos - Resto de los otros activos	437	-	-	437
Total	200.011	179.442	631	380.084
Pasivo				
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos bancos centrales	12.103	-	-	12.103
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos entidades de crédito	94.672	153.663	-	248.335
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	12.403	994	-	13.397
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	29.584	26.445	-	56.029
Provisiones – Compromisos y garantías concedidos	99	-	-	99
Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes	522	-	-	522
Otros pasivos	317	16	-	333
Total	149.700	181.118	-	330.818
Posición neta por divisa del balance	50.311	(1.676)	631	49.266

El importe de las ganancias por diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2016 a 53 miles de euros (2015: 806 miles de euros).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Si bien el Banco cuenta con suficientes líneas de tesorería, el seguimiento de este riesgo se realiza diariamente por su Comité de Tesorería.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	87.703	-	-	-	-	-	-	-	87.703
Activos financieros disponibles venta	287	-	-	-	-	-	-	-	287
Préstamos y partidas a cobrar – Entidades de crédito	36.144	52.094	14.507	34.237	36.936	19.589	-	-	193.507
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	196	267	15.697	19.159	23.723	53.620	14.668	-	127.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	26.824	74.351	-	101.175
Total	124.330	52.361	30.204	53.396	60.659	100.033	89.019	-	510.002
Pasivo									
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Bancos centrales	-	-	-	5.500	-	-	-	-	5.500
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Entidades de crédito	187.911	19.436	47.336	1.743	117.453	-	-	-	373.879
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	10.610	-	29	262	116	1.407	-	-	12.424
Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros	54.125	-	-	-	-	-	-	-	54.125
Total	252.646	19.436	47.365	7.505	117.569	1.407	-	-	445.928
Gap	(128.316)	32.925	(17.161)	45.891	(56.910)	98.626	89.019	-	64.074
Gap acumulado	(128.316)	(95.391)	(112.552)	(66.661)	(123.571)	(24.945)	64.074	64.074	

Miles de euros

<i>Ejercicio 2015</i>	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.988	-	-	-	-	-	-	-	6.988
Activos financieros disponibles venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar – Entidades de crédito	32.235	7.389	7.475	21.186	75.326	31.942	-	-	175.553
Préstamos y partidas a cobrar - Clientela	8.792	1.982	20.058	18.470	4.276	56.926	23.086	-	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	35.839	24.197	-	60.036
Total	48.015	9.371	27.533	39.656	79.602	124.707	47.283	-	376.167
Pasivo									
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Bancos centrales	-	-	-	-	-	12.103	-	-	12.103
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Entidades de crédito	85.036	10.158	137.289	5.694	9.235	923	-	-	248.335
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	11.637	-	-	-	1.399	361	-	-	13.397
Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros	56.029	-	-	-	-	-	-	-	56.029
Total	152.702	10.158	137.289	5.694	10.634	13.387	-	-	329.864
Gap	(104.687)	(787)	(109.756)	33.962	68.968	111.320	47.283	-	46.303
Gap acumulado	(104.687)	(105.474)	(215.230)	(181.268)	(112.300)	(980)	46.303	46.303	-

El Banco cuenta con suficientes líneas de financiación negociadas con bancos españoles. Asimismo, cuenta con el apoyo incondicional de su casa matriz.

d) Riesgo operacional y reputacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El riesgo reputacional se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

Estos riesgos son adicionales a los riesgos económicos de las propias operaciones.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

§ NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.

§ NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

§ NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	87.703	87.703	-	79.807	7.896
Activos financieros disponibles venta	287	287	-	-	287
Préstamos y partidas a cobrar					
Entidades de crédito	193.507	193.507	-	-	193.507
Clientela	127.330	127.330	-	-	127.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	101.175	99.424	-	-	99.424
Total activo	510.002	508.251	-	79.807	428.444
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos bancos centrales	5.500	5.500	-	5.500	-
Depósitos entidades de crédito	373.879	373.879	-	-	373.879
Depósitos clientela	12.424	12.424	-	-	12.424
Otros pasivos financieros	54.125	54.125	-	-	54.125
Total pasivo	445.928	445.928	-	5.500	440.428

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.988	6.988	-	5.320	1.668
Activos financieros disponibles venta	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar					
Entidades de crédito	175.553	175.553	-	-	175.553
Clientela	133.590	133.590	-	-	133.590
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	60.036	57.129	-	-	57.129
Total activo	376.167	373.260	-	5.320	367.940
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos bancos centrales	12.103	12.103	-	12.103	-
Depósitos entidades de crédito	248.335	248.335	-	-	248.335
Depósitos clientela	13.397	13.397	-	-	13.397
Otros pasivos financieros	56.029	56.029	-	-	56.029
Total pasivo	329.864	329.864	-	12.103	317.761

Los criterios generales de valoración que sigue el Banco para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como “Nivel 3”.
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como “Depósitos a la vista en entidades de crédito”, “Préstamos y partidas a cobrar” y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. los Administradores del Banco estiman que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dichos ejercicios, entre los niveles 1, 2 y 3.

6.2 GESTIÓN DE CAPITAL

Los objetivos estratégicos marcados por el Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección del Banco realiza el seguimiento y control de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que le permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Banco se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Banco dispone de procedimientos en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

Los recursos propios que se computan como tales a efectos de lo dispuesto en la normativa de solvencia aplicable a entidades de crédito difiere en algunos aspectos de los recursos propios incluidos en los estados financieros del Banco, ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en los mencionados estados financieros.

El 26 de junio de 2013 el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobó el Reglamento N° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante “Reglamento (UE) N° 575/2013”), y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante “Directiva 2013/36/UE”), siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

El Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE regulan los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recogen las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III, en concreto:

- El Reglamento (UE) N° 575/2013, de aplicación directa por los Estados Miembros, contiene los requisitos prudenciales que han de implementar las entidades de crédito y entre otros aspectos, abarca:
 - La definición de los elementos de fondos propios computables, estableciendo los requisitos que deben de cumplir los instrumentos híbridos para su cómputo y limitando el cómputo de los intereses minoritarios contables.
 - La definición de filtros prudenciales y deducciones de los elementos de capital en cada uno de los niveles de capital. En este sentido señalar, que el Reglamento incorpora nuevas deducciones respecto a Basilea II (activos fiscales netos, fondos de pensiones...) y modifica deducciones ya existentes. No obstante se establece un calendario paulatino para su aplicación total de entre 5 y 10 años.
 - La fijación de los requisitos mínimos, estableciéndose tres niveles de fondos propios: capital de nivel I ordinario con una ratio mínima del 4,5%, capital de nivel I con una ratio mínima del 6% y total capital con una ratio mínima exigida del 8%.
 - La exigencia de que las entidades financieras calculen una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel I de la entidad dividido por la exposición total asumida no ajustada por el riesgo. A partir de 2015 se divulga públicamente la ratio y la definición final está fijada para 2017 por parte de los supervisores.
- La Directiva 2013/36/UE, que ha de ser incorporada por los Estados Miembros en su legislación nacional de acuerdo a su criterio, tiene como objeto y finalidad principales coordinar las disposiciones nacionales relativas al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, sus mecanismos de gobierno y su marco de supervisión. La Directiva 2013/36/UE, entre otros aspectos, recoge la exigencia de requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos en el Reglamento (UE) N° 575/2013 que se irán implantando de forma progresiva hasta 2019 y cuyo no cumplimiento implica limitaciones en las distribuciones discrecionales de resultados, concretamente:
 - Un colchón de conservación de capital y colchón anticíclico, dando continuidad al marco reglamentario de Basilea III y con objeto de mitigar los efectos procíclicos de la reglamentación financiera, se incluye la obligación de mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel I ordinario común para todas las entidades financieras y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad sobre el capital de nivel I ordinario.
 - Un colchón contra riesgos sistémicos. Por un lado para entidades de importancia sistémica a escala mundial, así como para otras entidades de importancia sistémica, con la finalidad de paliar los riesgos sistémicos o macroprudenciales acíclicos, es decir, para cubrir riesgos de perturbaciones del sistema financiero que puedan tener consecuencias negativas graves en dicho sistema y en la economía real de un Estado Miembro.

Adicionalmente la Directiva 2013/36/UE dentro de las facultades de supervisión establece que la Autoridad Competente podrá exigir a las entidades de crédito que mantengan fondos propios superiores a los requisitos mínimos recogidos en la citada Directiva.

En lo relativo al ámbito normativo español, la nueva legislación se encamina principalmente hacia la trasposición de la normativa europea al ámbito local:

- Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras: realiza una trasposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilita al Banco de España para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013.
- Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013. El objeto es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, de las del Reglamento (UE) N° 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, van a tener que cumplir desde el 1 de enero de 2014 los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito integradas o no en un grupo consolidable, y con que alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas. Ello no excluye el ejercicio futuro de otras opciones previstas para las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en muchos casos, principalmente cuando se trate de opciones de carácter no general, por aplicación directa del Reglamento (UE) N° 575/2013, sin necesidad de plasmación en una circular del Banco de España.
- Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, texto cuya principal vocación es proseguir con el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE iniciado por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y refundir determinadas disposiciones nacionales vigentes hasta la fecha en relación a la ordenación y disciplina de las entidades de crédito. Entre las principales novedades se fija, por primera vez, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y la forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos. Este programa incluirá la elaboración de un test de estrés al menos una vez al año.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España. Esta Circular completa el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE y recoge opciones regulatorias para las Autoridades Nacionales Competentes adicionales a las contempladas en la Circular 2/2014. En concreto contempla la posibilidad de tratar, previa autorización del Banco de España, determinadas exposiciones frente a Entes del sector Público con los mismos niveles de ponderación que las Administraciones de las cuales dependen.

Adicionalmente, en 2016 el Banco Central Europeo publicó el Reglamento (UE) 2016/445, de 14 de marzo de 2016. Con este reglamento el Banco Central Europeo persigue ahondar en la armonización de la normativa aplicable a las entidades bajo su supervisión directa (entidades significativas) y en el principio de igualdad de condiciones entre las entidades (“level Playing field”). Su entrada en vigor se ha producido el 1 de octubre de 2016, complementando las opciones y facultades ejercidas por las autoridades nacionales competentes.

El 23 de diciembre de 2015 la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga una ratio global de capital de nivel ordinario (CET1), a nivel individual, no inferior al 10,5%, tal como dicha ratio se define en el Reglamento (UE) N° 575/2013.

El 22 de diciembre 2016 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 12,26%.

En relación a los requerimientos mínimos de capital, al 31 de diciembre de 2016 el Banco ha aplicado los siguientes métodos y consideraciones:

- En los requerimientos por riesgo de crédito, contraparte, y dilución y operaciones incompletas: método estándar.
- En los requerimientos por riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas: método estándar.
- Para el cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.
- Al 31 de diciembre de 2016 el Banco no tenía exposición al riesgo de liquidación-entrega, riesgo debidos a gastos fijos generales, riesgo por ajuste de valoración del crédito, riesgo asociado a grandes exposiciones de la cartera de negociación, ni otras exposiciones a otros riesgos significativos.

A continuación, se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 así como de los requerimientos calculados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE:

	2016		2015	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Capital de nivel I ordinario ⁽¹⁾	62.693	17,94	42.143	13,44
Capital de nivel I ⁽²⁾	62.693	17,94	42.143	13,44
Capital de nivel II ⁽²⁾	-	-	-	-
Capital total	62.693	17,94	42.143	13,44
Total requerimientos de capital total	42.844	12,26	32.918	10,50

⁽¹⁾ Incluye, el capital social y las reservas, menos participaciones en las que el Banco tiene una inversión significativa (el Banco no tiene otro elementos y o deducciones que minoren el capital de nivel I ordinario).

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía elementos o deducciones aplicables como capital de nivel I adicional o II.

7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPOSITOS A LA VISTA

La composición del capítulo “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Efectivo	13	12
Saldos en efectivo en bancos centrales	79.794	5.308
Otros depósitos a la vista en entidades de crédito ^(a)	7.896	1.668
Total	87.703	6.988

(a) En 2016, los depósitos a la vista en entidades de crédito se han considerado como un componente de Efectivo a efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo (en 2015, esta partida no fue considerada como Efectivo).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Los saldos mantenidos en el Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa legal en vigor.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Instrumentos de patrimonio	287	-
Total	287	-

Los instrumentos de patrimonio corresponden a acciones de Grupo Isolux Corsan, S.A. Estas acciones se han adquirido en un proceso de reestructuración financiera de la citada entidad, mediante la conversión de instrumentos de deuda en instrumentos de patrimonio. Las acciones figuran registradas por su coste de adquisición, al no disponer el Banco de información suficiente para evaluar su valor razonable.

9. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos en entidades de crédito	193.507	175.553
Crédito a la clientela	127.330	133.590
Total	<u>320.837</u>	<u>309.143</u>

9.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuentas a plazo	155.184	142.730
Otras cuentas		
Créditos documentarios utilizados (Nota 15.4)	38.037	32.566
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(324)	-
Intereses devengados	658	474
Comisiones	<u>(48)</u>	<u>(217)</u>
Total	<u>193.507</u>	<u>175.553</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Los créditos documentarios confirmados a la exportación utilizados tienen como contrapartida las entidades de crédito emisoras de los créditos y figuran en el activo del balance de situación como “Préstamos y partidas a cobrar”. La contrapartida de estos elementos del activo se encuentran formando parte del epígrafe “Otros pasivos financieros” del balance de situación por el mismo importe (ver Nota 15.4).

9.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés:

	Miles de euros	
	2016	2015
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	31.650	35.258
Otros deudores a plazo	93.563	92.356
Deudores a la vista y varios	2	23
Otros activos financieros	48	55
Activos dudosos	8.955	8.941
Ajustes por valoración	<u>(6.888)</u>	<u>(3.043)</u>
Total	<u>127.330</u>	<u>133.590</u>
Por sectores:		
Otros sectores residentes	39.728	50.936
Administraciones Públicas no residentes	25.830	23.221
Otros sectores no residentes	<u>61.772</u>	<u>59.433</u>
Total	<u>127.330</u>	<u>133.590</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	46.128	25.607
Variable	<u>81.202</u>	<u>107.983</u>
Total	<u>127.330</u>	<u>133.590</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Al 31 de diciembre de 2016 había operaciones de créditos a la clientela afectos a garantías, por la financiación recibida del Banco de España (Nota 15.1), por importe de 9.000 miles de euros (2015: 9.000 miles de euros).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(7.236)	(2.515)
Intereses devengados	620	493
Comisiones	<u>(272)</u>	<u>(1.021)</u>
Total	<u>(6.888)</u>	<u>(3.043)</u>

9.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 para los activos de la cartera de “Préstamos y partidas a cobrar” es el siguiente:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo país ^(*)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.136	-	379	2.515
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinado individualmente	4.107	-	379	4.486
Determinadas colectivamente	-	519	-	519
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(74)	(31)	(105)
Utilización	(92)	-	-	(92)
Otros movimientos	237	-	-	237
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>6.388</u>	<u>445</u>	<u>727</u>	<u>7.560</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	6.388	-	727	7.115
Determinado colectivamente	-	445	-	445
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	6.388	379	-	6.767
Resto	-	324	727	1.051
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Crédito a la clientela	6.388	121	476	6.985
Entidades de crédito extranjeras	-	324	251	575

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo país ^(*)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.748	-	-	5.748
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinado individualmente	3.463	-	379	3.842
Determinadas colectivamente	-	43	-	43
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(12)	(43)	-	(55)
Utilización	(7.063)	-	-	(7.063)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>2.136</u>	<u>-</u>	<u>379</u>	<u>2.515</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	2.136	-	379	2.515
Determinado colectivamente	-	-	-	-
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	2.136	-	-	2.136
Resto	-	-	379	379
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Crédito a la clientela	2.136	-	163	2.299
Entidades de crédito extranjeras	-	-	216	216

^(*) Incluye provisiones por riesgo país por préstamos y partida a cobrar y garantías concedidas a entidades de crédito y a la clientela.

En los cuadros anteriores, las utilizaciones de fondos corresponden a baja de préstamos dudosos considerados como incobrables.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene clasificadas operaciones como activos dudosos por importe de 8.955 miles de euros (2015: 8.941 miles de euros), y su detalle es el siguiente:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros					Total
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Por áreas geográficas:						
- España	-	-	-	-	8.955	8.955
- Resto	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	8.955	8.955
Por clases de contrapartes:						
- Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
- Otros sectores residentes	-	-	-	-	8.955	8.955
- Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	8.955	8.955
Por clases de contrapartes:						
- Crédito comercial	-	-	-	-	778	778
- Préstamos y créditos	-	-	-	-	8.177	8.177
- Otros activos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	8.955	8.955

<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros					Total
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Por áreas geográficas:						
- España	-	8.756	-	-	185	8.941
- Resto	-	-	-	-	-	-
Total	-	8.756	-	-	185	8.941
Por clases de contrapartes:						
- Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
- Otros sectores residentes	-	8.756	-	-	185	8.941
- Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	8.756	-	-	185	8.941
Por clases de contrapartes:						
- Crédito comercial	-	764	-	-	-	764
- Préstamos y créditos	-	7.992	-	-	185	8.177
- Otros activos	-	-	-	-	-	-
Total	-	8.756	-	-	185	8.941

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos dudosos incluyen un saldo de 7.992 miles de euros con Abengoa, S.A., sociedad que presentó el 25 de noviembre de 2015 ante el Juzgado de lo Mercantil de Sevilla la comunicación prevista en el artículo 5.bis de la Ley Concursal. Abengoa, S.A. ha formalizado un acuerdo de reestructuración de su deuda, que implica para los acreedores de la deuda preexistente (entre los que se encuentra el Banco) la opción de capitalizar el 70% de sus créditos y refinanciar el importe restante mediante nuevos instrumentos de deuda, estando previsto que el proceso de reestructuración finalice a finales del mes de marzo de 2017. Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene registrada una provisión de 5.019 miles de euros (2015: 1.760 miles de euros) para cubrir las posibles pérdidas que se puedan producir. No obstante, el desenlace final, y por tanto su impacto en estas cuentas anuales, dependerá de la ejecución final del acuerdo de reestructuración, y en su caso de los procesos judiciales que se puedan iniciar en el futuro.

A finales del ejercicio 2016 el Banco participó en el proceso de reestructuración, inicialmente cerrado a finales del ejercicio 2016, de la deuda de Grupo Isolux Corsán, S.A. Como consecuencia de dicho proceso, el Banco participó en el proceso de la conversión de la deuda, que supuso dar de baja del balance la deuda preexistente, y dar de alta los nuevos activos financieros recibidos, consistentes en instrumentos de deuda por 4.245 miles de euros e instrumentos de patrimonio por 287 miles de euros (ver Nota 8). Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene identificado los instrumentos de deuda como en vigilancia especial, y ha constituido una provisión de 842 miles de euros.

El detalle de la partida “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Recuperación (dotación) del ejercicio	(4.900)	(3.830)
Recuperación de activos fallidos	<u>52</u>	<u>15</u>
Total	<u><u>(4.848)</u></u>	<u><u>(3.815)</u></u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	4.842	5.585
Altas con cargo a correcciones por deterioro de activos	-	605
Recuperación en efectivo de productos vencidos no cobrados	(52)	(15)
Bajas de fallidos	<u>(3.850)</u>	<u>(1.333)</u>
Saldo final	<u><u>940</u></u>	<u><u>4.842</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen importes vencidos pendientes de cobro, de importe significativo, clasificados como riesgo normal o en vigilancia especial.

10. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

La cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” corresponde a valores representativos de deuda cotizados, siendo su desglose, atendiendo al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés, el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Por sectores		
Administraciones públicas españolas - Autonómicas	4.309	4.440
Entidades de crédito no residentes	19.423	22.121
Otros sectores residentes	12.570	12.603
Administraciones públicas no residentes	60.721	12.411
Otros sectores no residentes	3.069	8.461
Activos dudosos	3.171	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.088)	-
Total	<u>101.175</u>	<u>60.036</u>
Por modalidad del tipo de interés		
Fijo	101.175	60.036
Variable	-	-
Total	<u>101.175</u>	<u>60.036</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Durante el ejercicio 2016 se han realizado dos desinversiones incluidas en la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, que estaban registradas por un importe total 5.188 miles de euros, y que han generado unas pérdidas de 32 miles de euros, que se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. El motivo de la desinversión ha sido en un caso la amortización anticipada por el emisor, y en el otro caso por deterioro del riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 había cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” afecta a garantías, por la financiación recibida del Banco de España (Nota 15.1), por importe de 23.822 miles de euros (2015: 23.729 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene activos clasificados en la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” que tengan algún importe vencido.

Durante el ejercicio 2015 no se registraron pérdidas por deterioro de la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”. El movimiento experimentado en el ejercicio 2016 de las correcciones de valor por deterioro de esta cartera ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	2.000	-	2.000
Determinadas colectivamente	-	88	88
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.000</u>	<u>88</u>	<u>2.088</u>

11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos no corrientes en venta		
Coste	100	100
Pérdidas por deterioro	<u>(100)</u>	<u>(100)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio 2013 el Banco se adjudicó un activo como pago de una deuda que encontraba clasificada como dudosa, por importe de 100 miles de euros, que tenía registrado una provisión por el mismo importe. Los criterios para el registro contable de los activos adjudicados se incluyen en la Nota 3.m.

12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Participaciones en empresas asociadas		
Coste	1.063	1.063
Pérdidas por deterioro	-	-
Total	<u>1.063</u>	<u>1.063</u>

El 10 de abril de 2012 el Banco constituyó la sociedad “BMCE Euroservices, S.A.”, siendo su único accionista. Con fecha 12 de septiembre de 2014, se acuerda el aumento de capital de la Sociedad por importe de 3.768 miles de euros, pasando su capital social a 4.831 miles de euros. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado por la casa matriz, fijándose la participación del Banco en dicha sociedad en el 22%. La sociedad participada no cotiza en Bolsa y sus principales datos al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes.

Denominación:	BMCE Euroservices, S.A.
Domicilio:	C/ Alcalá, 21 (Madrid)
Actividad:	Prestación de servicios de pago
Capital Social:	4.831 miles de euros (2015: 4.831 miles de euros)
Reservas	255 miles de euros (2015: 226 miles de euros)
Beneficios del ejercicio después de impuestos:	(68) miles de euros (2015: 31 miles de euros)
Auditor de la Sociedad:	Bové Montero y Asociados (igual en 2015)

Durante el ejercicio 2016 no se han percibido dividendos de la sociedad participada (2015: no se percibieron dividendos).

Durante el ejercicio 2016 no se han registrado pérdidas por deterioro (en 2015 tampoco).

13. ACTIVOS TANGIBLES

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015 en los saldos de las cuentas de activos tangibles y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

<i>Ejercicio 2016</i>	Miles de euros			
	Inmuebles	Mobiliario, instalaciones y Otros	Equipos informáticos	Total
<i>Coste</i>				
Saldos a 1 de enero de 2016	2.675	1.136	411	4.222
Adiciones	-	120	15	135
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>2.675</u>	<u>1.256</u>	<u>426</u>	<u>4.357</u>
<i>Amortización acumulada</i>				
Saldo al 1 de enero de 2016	(378)	(1.030)	(397)	(1.805)
Dotaciones	(14)	(44)	(7)	(65)
Bajas y otros conceptos	-	-	-	-
Amortización al 31 de diciembre de 2016	<u>(392)</u>	<u>(1.074)</u>	<u>(404)</u>	<u>(1.870)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>2.283</u>	<u>182</u>	<u>22</u>	<u>2.487</u>
<i>Ejercicio 2015</i>	Miles de euros			
	Inmuebles	Mobiliario, instalaciones y Otros	Equipos informáticos	Total
<i>Coste</i>				
Saldos a 1 de enero de 2015	2.675	1.129	396	4.200
Adiciones	-	7	15	22
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>2.675</u>	<u>1.136</u>	<u>411</u>	<u>4.222</u>
<i>Amortización acumulada</i>				
Saldo al 1 de enero de 2015	(364)	(992)	(385)	(1.741)
Dotaciones	(14)	(38)	(12)	(64)
Bajas y otros conceptos	-	-	-	-
Amortización al 31 de diciembre de 2015	<u>(378)</u>	<u>(1.030)</u>	<u>(397)</u>	<u>(1.805)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>2.297</u>	<u>106</u>	<u>14</u>	<u>2.417</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en el saldo de la cuenta de inmuebles se incluye el valor de terrenos, por importe de 1.915 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2016 el importe del inmovilizado totalmente amortizado ascendía a 1.396 miles de euros (2015: 1.305 miles de euros).

El inmueble, propiedad del Banco, se encuentra cubierto por pólizas de seguro que han supuesto un gasto para el Banco de 4 miles de euros durante el ejercicio 2016 (2015: 4 miles de euros).

14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del balance de situación adjunto para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2016	2015	2016	2015
Periodificaciones	178	162	487	333
Otros conceptos	2	275	-	-
Total	179	437	487	333

15. PASIVOS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos de bancos centrales	5.500	12.103
Depósitos de entidades de crédito	373.879	248.335
Depósitos de la clientela	12.424	13.397
Otros pasivos financieros	54.125	56.029
Total	445.928	329.864

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Banco no ha tenido emisiones emitidas de cédulas, bonos o participaciones hipotecarios.

15.1 Depósitos de bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Banco de España	5.500	12.100
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	-	3
Total	<u>5.500</u>	<u>12.103</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Al 31 de diciembre de 2016 existían títulos incluidos en la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, por importe de 23.822 miles de euros (2015: 23.729 miles de euros), y una operación de inversión crediticia, por importe de 9.000 miles de euros (2015: 9.000 miles de euros), que estaban afectos como garantía de la financiación recibida del Banco de España.

15.2 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuentas a plazo	185.313	163.708
Otras cuentas	187.391	84.580
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	-	8
Entidades no residentes	1.175	39
Total	<u>373.879</u>	<u>248.335</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

15.3 Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	9.006	10.560
Imposiciones a plazo	1.814	1.760
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	-	8
Otros sectores no residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	1.604	1.069
Total	12.424	13.397

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

15.4 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Utilización de créditos documentarios (ver Nota 9.1)	38.037	32.566
Cuentas de recaudación	255	252
Órdenes de pago pendientes de aplicación	15.581	22.159
Cámaras de compensación	-	93
Otros	252	959
Total	54.125	56.029

En el epígrafe “Órdenes de pago pendientes de aplicación” se incluyen fundamentalmente fondos pendientes de pago a clientes que no tienen cuenta abierta en el Banco, y que se liquidan en los primeros días del ejercicio siguiente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

16. PROVISIONES

Este capítulo incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El detalle de este capítulo del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>99</u>	<u>-</u>	<u>99</u>
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	-	14	-
Determinadas colectivamente	-	(14)	-
Fondos recuperados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>99</u>	<u>-</u>	<u>99</u>
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	-	186	186
Determinadas colectivamente	-	(16)	(16)
Fondos recuperados	<u>(99)</u>	<u>-</u>	<u>(99)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>170</u>	<u>170</u>

17. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre 2016 el capital social es de 40.635 miles de euros (2015: 25.635 miles de euros), completamente suscrito y desembolsado, y estaba al 31 de diciembre de 2016 representado por 666.149 acciones nominativas, de 61 euros de valor nominal cada una (2015: representado por 426.469 acciones nominativas, de 60,11 euros de valor nominal cada una).

Con fecha 5 de septiembre de 2016 se formaliza escritura de aumento de capital de la entidad, en base a los acuerdos adoptados en la Junta Universal celebrada con fecha 18 de abril de 2016, por la que se aumente al capital social en el importe de 15.000.037,41 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones y emisión de nuevas acciones, fijándose dicho capital social en la cantidad de 40.635.089,00 euros, representado por 666.149 acciones de 61,00 euros de valor nominal cada una.

Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

Con fecha 26 de marzo de 2008, el Banco formalizó y registró su condición de Sociedad Anónima Unipersonal.

El 29 de octubre de 2014 se elevó a público el acta de protocolización de acuerdo por el que Banque Marocaine du Commerce Extérieur, S.A. cede con garantía de plena titularidad todas las acciones que componen el capital social del Banco a BMCE International Holdings PLC, sociedad con domicilio en Londres (Reino Unido), entidad perteneciente también al grupo de la casa matriz y que pasa a ser el accionista único del Banco. Este cambio de accionista único se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de julio de 2015.

La composición del accionariado del Banco y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	%	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
BMCE International Holdings PLC (*)	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Total	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

(*) Sociedad perteneciente al grupo Banque Marocaine du Commerce Extérieur, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía firmados contratos con su accionista único.

El detalle, por conceptos, del saldo de las reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	3.578	2.972
Reserva voluntaria	<u>16.345</u>	<u>11.400</u>
Total	<u>19.923</u>	<u>14.372</u>

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

18. GARANTÍAS CONCEDIDAS

El detalle de las “Garantías concedidas” por la Entidad al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Garantías concedidas		
Avales	34.930	41.310
Créditos documentarios irrevocables		
Emitidos irrevocables	761	6.482
Confirmados irrevocables	<u>35.593</u>	<u>73.886</u>
Total	<u><u>71.284</u></u>	<u><u>121.678</u></u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

19. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	710	-	-	522
Diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>710</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>522</u></u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2016				2015			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos		Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	-	-	522	-	-	-	555	-
Altas	2.713	-	-	-	2.041	-	522	-
Bajas	(2.003)	-	(522)	-	(2.041)	-	(555)	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	<u>710</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>522</u>	<u>-</u>

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	6.111	8.526
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	<u>718</u>	<u>73</u>
Resultado contable ajustado	6.829	8.599
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
Base imponible	<u>6.829</u>	<u>8.599</u>

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar
Cuota (30%)				
Sobre el resultado contable ajustado	2.049	-	2.579	-
Sobre base imponible	-	2.049	-	2.579
Deducciones	(33)	(33)	(17)	(17)
Pagos a cuenta y retenciones	<u>-</u>	<u>(2.713)</u>	<u>-</u>	<u>(2.040)</u>
Subtotal	2.016	(697)	2.562	522
Ajuste del IS del ejercicio anterior	(60)	-	(114)	-
Otros	<u>55</u>	<u>(13)</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
Gasto / Impuesto a (cobrar) pagar	<u>2.011</u>	<u>(710)</u>	<u>2.465</u>	<u>522</u>

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Ingresos por intereses y gastos por intereses.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses		
Depósitos en bancos centrales	-	1
Depósitos en entidades de crédito	4.646	1.698
Crédito a la clientela	4.334	5.030
Valores representativos de deuda	<u>2.712</u>	<u>2.173</u>
	<u>11.692</u>	<u>8.902</u>
Gastos por intereses		
Depósitos de bancos centrales	(17)	(4)
Depósitos de entidades de crédito	(2.122)	(1.091)
Depósitos de la clientela	<u>(19)</u>	<u>(13)</u>
Total	<u>(2.158)</u>	<u>(1.108)</u>

b) Ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por el Banco devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por comisiones		
Por riesgos contingentes	2.839	3.537
Por compromisos contingentes	977	1.759
Por servicio de cobros y pagos	4.403	2.802
Otras comisiones	<u>31</u>	<u>7</u>
Total	<u><u>8.250</u></u>	<u><u>8.105</u></u>
Gastos por comisiones		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	(21)	(17)
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(163)	(149)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
Total	<u><u>(189)</u></u>	<u><u>(171)</u></u>

c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y gratificaciones al personal activo	2.690	2.572
Cuotas de la Seguridad Social	392	361
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.n)	97	80
Gastos de formación	5	11
Otros gastos de personal	<u>46</u>	<u>77</u>
Total	<u><u>3.230</u></u>	<u><u>3.101</u></u>

El número medio de empleados del Banco, y el número de empleados al cierre del ejercicio distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Nº de empleados					
	2016			2015		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al cierre		Nº medio en el ejercicio	Nº al cierre	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Alta Dirección	1	1	-	1	1	-
Directores	5	4	1	5	4	1
Técnicos	14	10	4	14	10	4
Administrativos	22	7	15	14	2	12
Servicios generales	1	1	-	1	1	-
Total	43	23	20	35	18	17

Durante el ejercicio 2016 el Banco no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
De inmuebles, instalaciones y material	196	201
Informática	568	264
Comunicaciones	273	206
Publicidad y propaganda	26	27
Gastos judiciales y de letrados	50	31
Informes técnicos	162	96
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3	5
Primas de seguros y autoseguro	343	164
Por órganos de gobierno y control	-	-
Gastos de representación y desplazamiento del personal	245	182
Cuotas de asociaciones	138	108
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	14	13
Otros	33	28
Otros gastos	6	7
Total	2.057	1.332

21. PARTES VINCULADAS

Entidades del Grupo

La Entidad es dependiente de su casa matriz, Banque Marocaine du Commerce Extérieur (ver Nota 17), y mantiene con ella y con otras entidades del grupo principalmente relaciones de corresponsalía para las operaciones de comercio exterior así como las correspondientes a las transferencias al extranjero.

Todas las operaciones tratadas con las empresas vinculadas están realizadas a tipo de mercado.

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del Banco y las transacciones realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros			
	Casa matriz		Otras entidades del grupo	
	2016	2015	2016	2015
Activo				
Depósitos en entidades de crédito	18.756	10.956	26.813	18.456
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	19.423	19.084	-	-
Otros activos	-	-	1.063	1.626
Pasivo				
Depósitos de entidades de crédito	112.767	120.224	14.405	8.156
Otros pasivos financieros	7.749	6.779	2.683	79
Cuentas de orden				
Garantías concedidas	6.478	27.844	2.998	3.541
Compromisos contingentes concedidos	-	-	10.000	-
Ingresos				
Intereses y rendimientos asimilados	1.025	897	-	13
Otros productos de explotación	-	-	-	-
Gastos				
Intereses y cargas asimiladas	611	817	-	74

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se ha devengado importe alguno (en concepto de sueldos, dietas y atenciones u otras retribuciones a largo plazo) por los miembros del Consejo de Administración del Banco que no figuran en nómina por no ser empleados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el único miembro de la Alta Dirección es también miembro del Consejo de Administración.

Por otra parte no existen anticipos, créditos o garantías concedidas, ni obligaciones contraídas por el Banco en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros, actuales o anteriores, del Consejo de Administración del Banco, que hayan sido devengadas en su calidad de consejeros.

Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido 1.028 miles de euros y 999 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, las aportaciones realizadas por compromisos por pensiones de aportación definida (ver Nota 3.n), registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 han ascendido a 82 miles de euros (en 2015: 80 miles de euros).

Las primas de seguro satisfechas para los miembros de la Alta Dirección han supuesto 9 y 8 miles de euros durante los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no tenía concedido créditos o anticipos con la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado al Banco que, durante el ejercicio 2016, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 la mencionada Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con el Banco, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.
- No han utilizado el nombre del Banco o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial del Banco, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Banco.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Banco y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Banco o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Banco.

22. OTRA INFORMACIÓN

Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia”.

Arrendamientos operativos

El Banco mantiene alquilados dos locales al cierre del ejercicio 2016 (2 locales en 2015) para el desarrollo de su actividad bajo contrato de arrendamiento. El coste de dicho arrendamiento asciende a 40 miles de euros en 2016 (2015: 62 miles de euros).

Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Banco son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2016 y 2015 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito	17.986	15.000	-	-
Por otros sectores residentes	61.712	35.284	43.607	26.773
Por otros sectores no residentes	60.427	452	6.820	17
Total	<u>140.125</u>	<u>50.736</u>	<u>50.427</u>	<u>26.790</u>

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 1,95% en el 2016 (2015: 3,14%).

Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, del Banco, en 2016 y 2015 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2016	52	1	53
• Ejercicio 2015	42	4	46

Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En el transcurso de los ejercicios 2016 y 2015 no se han recibido reclamaciones a este servicio.

Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, el Banco no mantiene saldos y depósitos inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

Información medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera.
«Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	55	30
Ratio de operaciones pagadas	55	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	1.808	1.381
Total pagos pendientes	-	-

Otra información pública solicitada por la Circular 4/2004 del Banco de España

A continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2004 del Banco de España:

- Los saldos del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por refinanciaciones y reestructuraciones de financiaciones concedidas a terceros se incluyen en la Nota 6.a.6.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía concedida financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de importe significativo (ver Nota 11).
- La distribución por actividad individual de los préstamos a la clientela del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en la Nota 6.a.5.
- La concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica individual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en la Nota 6.a.5.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía emitidos títulos hipotecarios.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía emitidos cédulas y bonos internacionales.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía emitidas cédulas territoriales.

Beneficio por acción

Durante el ejercicio 2016 el número medio ponderado de acciones del Banco ha sido de 503.298 acciones (2015: 429.469 acciones), habiendo ascendido el beneficio por acción, aproximadamente, a 6,16 euros (2015: 14,21 euros por acción). Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, y hasta el 14 de marzo de 2017, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

ANEXO I

INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a continuación se detalla la información requerida por la citada norma.

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad del Banco.

Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, S.A.U. tiene como objeto social la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 59, sede de la única oficina bancaria de la entidad. Aunque el Banco tiene oficinas de representación en Barcelona y Portugal, todos los servicios de administración y gestión del Banco se realizan única y exclusivamente a través de la oficina bancaria de Madrid. Por tanto, toda la información que se incluye en los apartados siguientes corresponde a la actividad realizada en dicha oficina bancaria.

- b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Miles de euros	
	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	11.692	8.902
Resultado antes de impuestos	6.111	8.526
Impuesto sobre beneficios	(2.011)	(2.465)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- c) Número de empleados a tiempo completo.

	Nº de personas	
	2016	2015
Número de empleados a tiempo completo	43	35

El rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total del Banco, ha sido del 0.80% (2015: 1,59%).

**INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2016**

INDICE

<i>I. <u>CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO 2016</u></i>	<i>p. 2</i>
<i>II. <u>INFORME ANUAL DE ACTIVIDAD EJERCICIO 2016</u></i>	<i>p. 5</i>
1. Nuevo contexto normativo y regulatorio	p. 6
2. Hitos del ejercicio 2016	p. 8
3. Estrategia implementada en el ejercicio 2016	p. 10
4. Resultado del ejercicio	p. 11
5. Análisis de la actividad	p. 12
6. Análisis del balance	p. 19
7. Análisis de los gastos de explotación	p. 22
8. Provisiones por insolvencia y morosidad	p. 24
9. Conclusiones	p. 25
<i>III. <u>PREVISION 2017</u></i>	<i>p. 26</i>
1. Estrategia para el ejercicio 2017	P. 27
2. Previsión de resultados para el ejercicio 2017	p. 28

I. CONTEXTO ECONÓMICO- FINANCIERO 2016

INTERNACIONAL

La zona euro se encuentra en una situación de crecimiento e inflación moderados, con unas tasas de crecimiento intertrimestral del PIB en el tercer trimestre del año de un 0,3%; esperándose un crecimiento de un 1,7% para los años 2016 y 2017; y de un 1,6% para los dos años posteriores. Con respecto a la inflación, debido al repunte de los precios del petróleo y energéticos, se ha conseguido abandonar la senda deflacionista marcada recientemente, hasta alcanzar un crecimiento de la inflación del 0,2% en el 2016, incrementado a un 1,3% en el 2017 y alcanzando el 1,7% para el año 2019. Ante este escenario, el BCE ha optado por continuar el programa de compras de activos al ritmo actual de 80 mm de euros mensuales hasta finales de marzo de 2017, y ampliar su vigencia nueve meses más, a un ritmo mensual de compras de 60 mm de euros, hasta finales del año próximo.

En cuanto a Estados Unidos, los últimos meses han estado marcados por las elecciones presidenciales, que han hecho aumentar la volatilidad en los mercados internacionales. El Dólar ha seguido con la tendencia de apreciación marcada en los últimos tiempos, y los tipos de interés a largo plazo han incrementado de manera más pronunciada que en el resto de economías avanzadas; destacando el incremento de la Reserva Federal de los tipos de interés en 25 pb. En cuanto a la evolución de su economía, el PIB ha crecido a una tasa intertrimestral anualizada del 3,2%, apoyándose especialmente en el consumo privado. Con respecto a su inflación, repuntó dos décimas en noviembre con respecto a septiembre hasta situarse en el 1,7%.

En el Reino Unido, se ha experimentado un crecimiento del PIB en el tercer trimestre de un 0,5% intertrimestral, dos décimas por debajo del incremento del trimestre anterior, pero por encima de lo esperado a tenor de los resultados del Brexit. Con respecto a la inflación, incrementó dos décimas en noviembre con respecto a septiembre hasta situarse en el 1,2%.

En Japón, el crecimiento del PIB se situó en el 1,3 % intertrimestral anualizado en el tercer trimestre, consolidándose la recuperación iniciada en el primer trimestre. La cifra del IPC repuntó dos décimas en octubre hasta alcanzar el 0,1%.

En cuanto a las economías emergentes, se ha producido un comportamiento ciertamente dispar durante el verano. China volvió a crecer a una tasa del 6,7% interanual; América Latina experimentó un crecimiento medio de tan solo un 0,1% frente a la reducción del 0,2% del trimestre anterior; mientras que Turquía experimentó una contracción de su economía del 1,8% interanual.

Por último, destacar los acuerdos alcanzados por los países de la OPEP, con el objeto de reducir su producción de petróleo (reducción de un 1,9% a nivel mundial), que ha hecho que

este incremento de precio un 19,7% en el último trimestre; un incremento que ha supuesto el aumento de la inflación a nivel global.

ESPAÑA

Se mantiene la tendencia creciente de las economías desarrolladas a nivel general, y de España a nivel particular. A nivel interno se espera un crecimiento del PIB que ronde el 3%, lo que supondría más de un punto porcentual con respecto a la media de crecimiento de las economías de la Unión Europea. Concretamente, se espera que el crecimiento del PIB en el último trimestre del 2016 haya alcanzado el 0,7%, una cifra que coincidiría con el crecimiento experimentado en el tercer trimestre, apoyada principalmente en el consumo interno. En tasa interanual, el crecimiento del PIB en el tercer trimestre alcanzó el 3,2%, dos décimas menos que en el trimestre anterior; mientras que el empleo aceleró una décima su ritmo de aumento, hasta el 2,9 %.

En lo referente al mercado laboral, el empleo se ha incrementado en 413.900 nuevos puestos de trabajo en los últimos 12 meses, lo que supone una tasa anual del 2,29% de crecimiento. Mientras, el desempleo registrado ha experimentado un descenso trimestral en términos relativos del -1,92%. La tasa de paro disminuye 28 centésimas hasta alcanzar el 18,63%, habiendo descendido 2,26 puntos en los últimos 12 meses.

Hay que destacar que la economía española siguió ampliando su capacidad de financiación en el período más reciente: el saldo positivo de la balanza de pagos se situó, en el período de doce meses que finalizó en septiembre, en el 2,4 % del PIB (cuatro décimas más que en el conjunto de 2015).

Con respecto a los mercados financieros, se observa un crecimiento del coste de la financiación, en línea con el experimentado en el resto de países de la UEM. De este modo, en diciembre de 2016 el bono español a 10 años ofrecía una rentabilidad del 1,4%, lo que implica un incremento de 55 pb con respecto a la rentabilidad ofrecida al cierre del tercer trimestre. Este incremento de la rentabilidad ha sido superior al experimentado por el bono alemán, lo que ha provocado un incremento del diferencial entre ambos de 8pb, elevando así la prima de riesgo a 112 pb. En los mercados interbancarios el tipo de interés sigue en terreno negativo de un -0,8%; mientras que el IBEX ha experimentado un crecimiento del 7,2% con respecto a los valores marcados en septiembre.

II. INFORME ANUAL DE ACTIVIDAD EJERCICIO 2016

Nota: las cifras de partidas de balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen en el presente Informe de Gestión, han sido obtenidas de información de gestión usada por la Dirección del Banco, que se elabora con unos criterios de clasificación contable diferentes a los utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales. No obstante, las diferencias que surgen entre Informe de Gestión y Cuentas Anuales no modifican el resultado ni el patrimonio del Banco al cierre del ejercicio.

1. NUEVO CONTEXTO NORMATIVO Y REGULATORIO

El ejercicio 2016 ha supuesto una verdadera revolución normativa y regulatoria en la actividad bancaria española.

La entrada en vigor de las últimas modificaciones normativas, han supuesto una fuerte modificación de los habituales criterios de funcionamiento y de valoración de los riesgos de la Entidad. Las principales normas que han tenido entrada en vigor durante el ejercicio 2016 son entre otras:

- a. Circular 4/2016, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.
- b. Ley 10/2014, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito;
- c. Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital;
- d. Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión;
- e. Reglamento de Ejecución 2016/322 de la Comisión, por el que se establecen normas técnicas por la ejecución en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por las entidades sobre el requisito de cobertura de liquidez.

De este modo, todas estas nuevas leyes y reglamentos, junto al resto de normas y circulares de desarrollo e implantación parciales de las mismas, han supuesto las siguientes consecuencias para la Entidad:

- Nuevos estatutos de la Entidad, adaptados al nuevo contexto y en consonancia con los requisitos sociales actuales;
- Modificaciones orgánicas, que han llevado a la creación del Comité de Nombramientos y Remuneraciones y la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos;
- Modificación de la composición del Consejo de Administración, con la nominación de nuevos consejeros independientes y la apertura de un proceso más profundo de reenfoque de las funciones y estructura del Consejo;
- Desarrollo de una nueva página web más completa y transparente, adaptada a la legislación vigente;
- La movilización de recursos para invertir en bonos y valores, que den estabilidad a la exigencia de liquidez a corto plazo;
- Nuevos criterios de valoración y clasificación de la cartera, para adecuarse a las nuevas ponderaciones para dotaciones genéricas y específicas; y,

- Reclasificación de los países africanos principalmente, Marruecos incluido, y de operaciones comerciales, según la interpretación subjetiva de Banco de España, a efectos de ponderación y dotaciones por riesgo país.

Los impactos de estas normas como puede entenderse, han ido más allá de la mera modificación orgánica y funcional, suponiendo un fuerte impacto económico-financiero en la cuenta de resultados de la Entidad:

- La inversión en bonos y valores de alta calidad que facilitara el mejor cumplimiento normativo y la estabilidad del ratio de liquidez a medio plazo, supone una minoración de la rentabilidad derivada de los mismos, además de la propia inmovilización de recursos a largo plazo;
- Ha sido necesario, como se indicará más adelante, asumir gastos en recursos externos para preparar y adaptar nuestra Entidad a la correcta y rápida implementación de los nuevos criterios y exigencias;
- Ha supuesto un fuerte aumento de las dotaciones tanto genéricas, como específicas, por un lado, pero, además, la citada interpretación subjetiva por parte del regulador respecto de determinadas operaciones comerciales y sobre la clasificación de los países africanos, principalmente, ha supuesto concretamente una fuerte aportación a las dotaciones por razón del riesgo país; y,
- La consecuente reorientación de la cartera hacia países mejor clasificados y limitando el plazo y la tipología de las operaciones, hacia otras con ponderación y clasificación más leves, han supuesto una disminución de los ingresos derivados, tanto a efectos de comisiones como de margen financiero de las mismas.

Nuestra Entidad, en lo que respecta a la interpretación subjetiva del Departamento de Inspección, no puede quedarse inmóvil, a la vista de las consecuencias que ha tenido y está teniendo sobre nuestra actividad, nuestra cartera y la rentabilidad asociada, pero, lo que es más, sobre nuestras propias señas de identidad, como entidad parte de un grupo enraizado en el continente africano. Por ello, ante la falta de conocimiento de la operativa de comercio exterior por parte del Regulador, y ante la discrepancia en la clasificación del Riesgo País de diferentes países africanos, entre ellos el propio Marruecos, la Entidad está actualmente trabajando en colaboración con un gabinete externo en la sustanciación de un recurso al respecto.

Los resultados del ejercicio 2016 de BMCE Bank International deben ser interpretados en este contexto, porque sin este marco tan influyente, no puede ser entendida la actividad ni los resultados obtenidos, que, a pesar de ser muy positivos, tal y como se analizará, es un contexto que ha limitado fuertemente la plasmación de los excelentes objetivos conseguidos en la Cuenta de Resultados y el Balance durante el ejercicio 2016.

2. HITOS DEL EJERCICIO 2016

El ejercicio 2016 supone la progresión del crecimiento evidenciado en los últimos años, aportando solidez y madurez a la estrategia definida, aunque marcado por el fuerte impacto negativo de las nuevas regulaciones y requerimientos del supervisor, según lo mencionado en el anterior apartado.

Adicionalmente, ha sido un año de fuerte dinamismo y reflexión interna para seguir adaptándonos al entorno, al potencial de la Entidad y las posibilidades que los diferentes mercados ofrecen, adaptación que aún se estima que pueda exigir un año más.

De esta manera, los resultados del 2016 han respondido a los siguientes hitos:

1. Aumento de capital de 15 millones de Euros, en lugar de los 25 millones convenidos en 2015, y formalizado en agosto, que permite aportar mayor solidez a la Entidad y cumplir con los requerimientos de solvencia transmitidos por Banco de España, pero no en la medida estimada.
2. Limitación a la concentración de riesgo con el Grupo BMCE, debido a la consolidación de criterios conforme a las exigencias derivadas de la normativa inglesa a BMCE International Holdings, Plc, con el consecuente impacto negativo en nuestra expansión y estructura de la cartera.
3. Adaptación estructural y funcional de las Direcciones de Riesgos y Control Interno, para reforzar los procesos de control y seguimiento sobre la operativa y la cartera, atendiendo así las diversas exigencias regulatorias en liquidez, nuevos reportes y estados, cumplimiento normativo, antiblanqueo y gestión de riesgos.
4. Alineación de la Entidad en el sistema y políticas de Riesgos del Grupo, habiéndose finalizado el mapeo de la cartera de activo y pasivo, y la homologación al Pôle Financier et de Risques de BMCE Groupe.
5. Se ha culminado el proceso de estabilización del nuevo core bancario, con la consiguiente agilidad y precisión operativa que ha proporcionado. Este proceso incluye además la implantación de la banca electrónica, que tan buenos resultados ha comenzado a dar en la relación con los clientes, fidelización y apertura de nuevas posibilidades. Sin embargo, de acuerdo con la nueva normativa, aún restan desarrollos a realizar para dar por completada la integración, de modo que queden

atendidos los nuevos reportes e informes a remitir a Banco de España y los diferentes organismos públicos oficiales.

6. Reestructuración de la cartera en cuanto a la tipología de operaciones y de ámbito geográfico de las mismas, hacia operaciones comerciales más simples y países con mejor calidad de riesgo, con el objetivo de cumplir, al menos de modo provisional, con los requerimientos del regulador en la materia. Este impacto, más allá de suponer evidentemente un impacto económico, supone un golpe a nuestra propia identidad, ya que cuestiona nuestro primordial e histórico enfoque hacia los mercados africanos y de Oriente Medio, como seña identificativa de nuestra Entidad.
7. La política del Grupo respecto de los embargos y sanciones internacionales relativos a países africanos y de Oriente Medio en general, y de Irán en particular, ha supuesto una pérdida de clientes, de volumen de negocio potencial, de ingresos derivados en margen financiero y percepción de comisiones, así como un obstáculo a la expansión y alcance de nuestra Entidad en esos mercados.
8. Aumento del coste de los recursos externos, incrementado por la falta de alineación en el mercado de los recursos financieros provistos por el Grupo, acentuado además por la situación financiera europea que ha llevado a que también los pasivos propios impliquen un coste financiero.

3. ESTRATEGIA IMPLEMENTADA EN EL EJERCICIO 2016

En el contexto descrito, la estrategia implementada ha respondido a los siguientes puntos:

1. Fortalecimiento de las relaciones con grandes brokers internacionales y grandes corporativas europeas, de modo que se consolida la diversificación de la cartera y su fortaleza con clientes con riesgo de calidad.
2. Hemos continuado con la política de intensificación de nuestra presencia internacional, participando en operaciones de sindicación con la banca europea y africana, de un modo acorde a nuestra dimensión y apetito de riesgo.
3. Intensificación de la actividad de banca corresponsal con los bancos de África y Oriente Medio, que ha permitido diversificación geográfica y de riesgos, y ha favorecido *el cross-selling* también con bancos, a partir de los servicios de Tesorería, Mercado de Capitales y operaciones de Comercio Exterior, con financiaciones comerciales y colaboración en sindicaciones internacionales.
4. Enfoque de la inversión y de equilibrio de los pasivos de la banca corresponsal, que han permitido una liquidez sostenible y constante.
5. Reorientación de la operativa en Dólares, debido a las mayores presiones del Tesoro americano respecto de los bancos representados en su cámara de compensación, que ha provocado que nuestra operativa con los bancos corresponsales haya quedado restringida y sin poder realizar la liquidación y reembolso habituales de operaciones comerciales, así como la prestación de servicios de Tesorería.

4. RESULTADO DEL EJERCICIO 2016

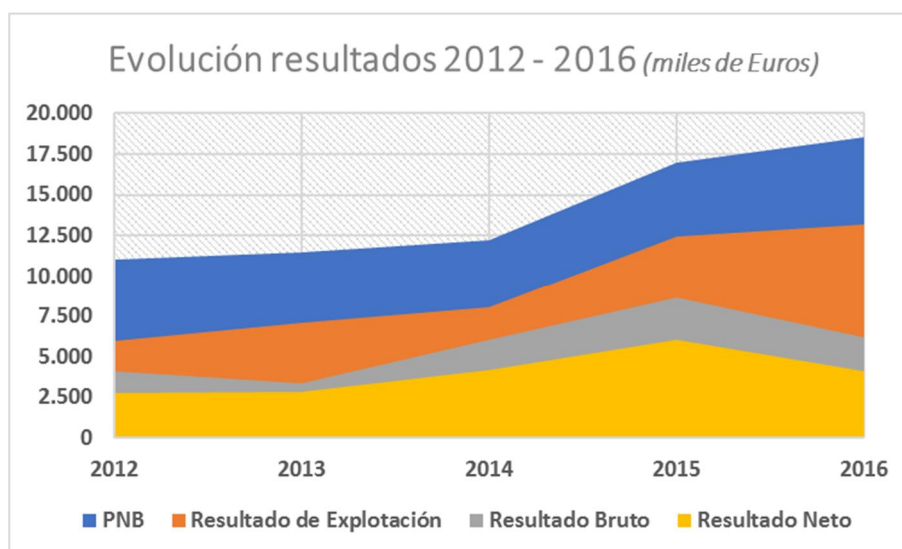
El ejercicio 2016 ha estado fuertemente marcado, como indicábamos, por el nuevo marco normativo del sector bancario y la necesidad de reorientación de parte de nuestra actividad y reestructuración de la cartera hacia productos y zonas geográficas de riesgo de mayor calidad.

Como consecuencia de ello, durante este ejercicio la Entidad ha tenido que hacer frente a requerimientos de dotaciones en el marco de la nueva normativa, por importe superior a los 7 millones de Euros, lo que impacta negativamente en la excelente generación de negocio experimentada, con un PNB cercano a los 20 millones de Euros, cumpliendo las expectativas y la estrategia diseñada en el 2015, pero arrojando un Resultado Neto de 4,1 millones de Euros.

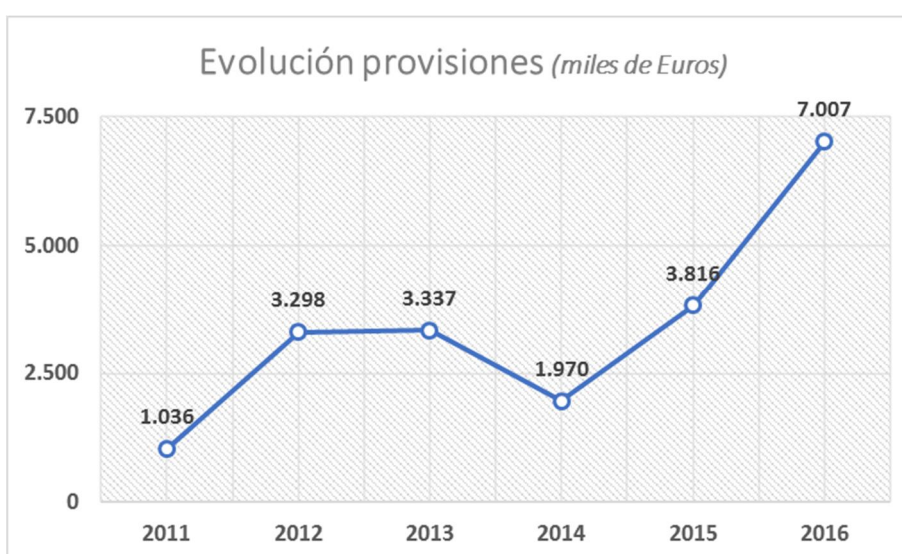
RESULTADOS EJERCICIO 2016			
	31/12/2015	31/12/2016	Variacion
Intereses y productos asimilados	8.902	11.599	30%
Intereses y gastos asimilados	-1.108	-2.158	95%
MARGEN DE INTERESES	7.794	9.442	21%
Comisiones percibidas	8.576	9.226	8%
Comisiones pagadas	<u>-171</u>	<u>-189</u>	<u>11%</u>
Comisiones netas	8.405	9.036	8%
Diferencias de cambio netas	806	53	-93%
MARGEN BRUTO	17.006	18.531	9%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-4.486	-5.288	18%
Gastos de personal	-3.101	-3.230	4%
Otros gastos	-1.385	-2.058	49%
Dotaciones a la amortización	-64	-64	0%
RESULTADO ACTIVIDADES DE EXPLOTAC.	12.456	13.178	6%
-Provisiones legales de insolvencias y dotaciones	-3.816	-7.007	84%
-Beneficio / pérdidas extraordinarias	-	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.640	6.171	-29%
Impuesto sobre sociedades	-2.580	-2.071	-20%
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	6.061	4.100	-32%

5. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

La actividad de nuestra Entidad sigue mostrando un continuado crecimiento, al igual que en los ejercicios precedentes, ofreciendo el PNB a 31 de diciembre de 2016 un incremento del 9% respecto del ejercicio 2015, con una cifra total de ingresos netos superiores a los 18,5 millones de Euros.

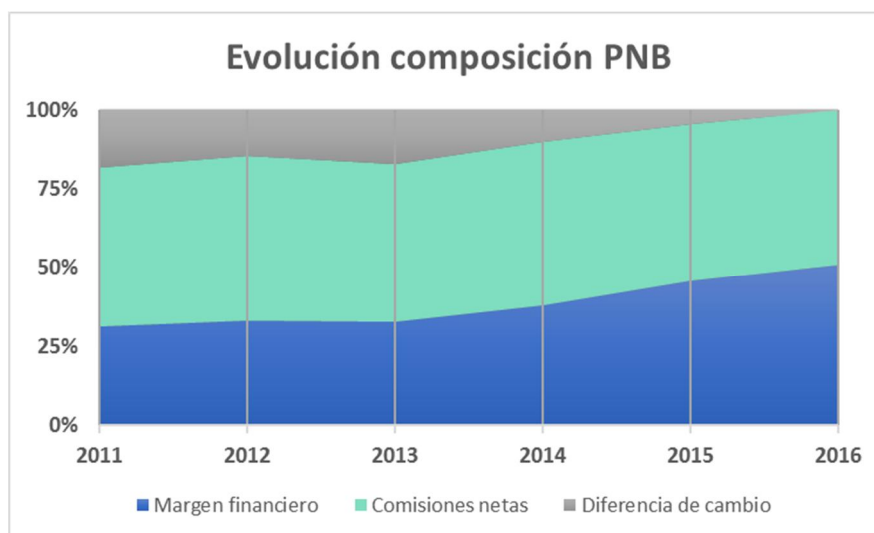


Como indicado anteriormente, el Resultado de la actividad no ha podido acompañar al Resultado Neto, debido eminentemente a las fuertes obligaciones normativas relacionadas con las dotaciones. De este modo, a pesar del crecimiento del 9% de la generación neta de ingresos, el Resultado Neto se ve disminuido, ante el incremento de la cifra de provisiones neta de un 84%.



De todos modos, tal como quedará analizado en lo relativo a *Provisiones por insolvencia y Morosidad* (pág. 25), este volumen dotado responde a criterios prudenciales, no relacionado con activos fallidos, y por tanto recuperable en su casi totalidad a lo largo de los ejercicios siguientes.

La composición del PNB consolida la tendencia de ejercicios interiores:

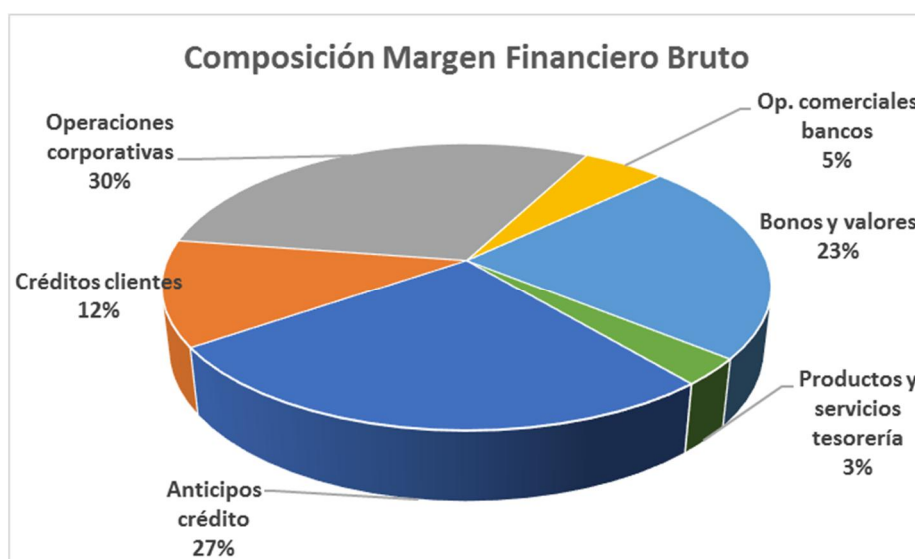


Debe matizarse que las Diferencias de cambio bajan su aportación en el PNB, del 5% en 2015 al 1% en este ejercicio analizado. Esto es debido a que las principales divisas que generaban beneficio prácticamente han desaparecido a nivel comercial, como el Dirham, el Dinar tunecino o la Libra egipcia, lo que ha arrojado una aportación neta mínima durante el ejercicio. Uno de los objetivos establecidos para el ejercicio 2017 es precisamente el fortalecimiento de este elemento del PNB, partiendo de una política expansiva de relaciones corresponsales, que, a través de la expansión de los servicios ofrecidos, y especialmente mediante la incorporación de monedas de diversos países africanos, para lograr transformar la aportación de este segmento del negocio.

De este modo, el Margen Financiero mejora su peso, pasando del 46% al 51%, y superando por primera vez en aportación a las Comisiones Netas, con una cifra a 31 de diciembre de 2016 cercana a los 9,5 millones de Euros.

	31/12/2015	31/12/2016	Variación
Intereses anticipos crédito	3.345.254	3.075.512	-8,06%
Intereses créditos clientes	1.143.953	1.387.355	21,28%
Intereses operaciones corporativas	1.794.592	3.521.672	96,24%
Intereses op. comerciales bancos	237.252	607.830	156,20%
Intereses bonos y valores	2.182.567	2.657.866	21,78%
Intereses productos tesorería	109.363	259.412	137,20%
Intereses cuentas nuestro	89.252	89.869	0,69%
TOTAL MARGEN FINANCIERO BRUTO	8.902.232	11.599.515	30%

El Margen Financiero muestra una fuerte diversificación, si bien su crecimiento es resultado, por un lado, de la intensificación comercial con grandes corporativas y brokers internacionales, cuya aportación supone un 30% del Margen Financiero Bruto, y que muestra un crecimiento del 96% respecto del 2015; y, evidentemente, por el otro, apoyado también en la aportación de los intereses generados por los Activos Financieros, que, con un crecimiento del 22%, aportan un 26% del Margen Bruto.



Sin embargo, la citada inmovilización de recursos en bonos y valores, ha tenido por objetivo aportar una solución estable a los requerimientos normativos vinculados al LCR (requisito de cobertura de liquidez) y su compleja composición, por lo que la elección de los activos debió dirigirse hacia aquellos de máxima calidad, que aportaran solidez y estabilidad al ratio a largo plazo, sin que se generen fluctuaciones a lo largo del tiempo. La consecuencia de esta inmovilización es que el aumento de la inversión (el saldo en balance a 31 de diciembre de 2016 crece un 70%) no va acompañada de un crecimiento proporcional de la rentabilidad financiera, que es tan sólo de un 26%.

Por su parte, la aportación de las Comisiones netas al PNB sigue en cifras entorno al 50% - 48% en este ejercicio -, cuyo comportamiento sigue siendo excelente: las Comisiones brutas cierran el ejercicio 2016 por encima de los 9 millones de Euros (9.226 miles de Euros), lo que supone un crecimiento del 8% respecto del 2015. Con la excelente gestión de nuestra operativa, las Comisiones netas mantienen la misma proporción de crecimiento, arrojando a cierre del 2016 una cifra neta de 9 millones de Euros.

COMISIONES PERCIBIDAS			
<i>en miles de euros</i>	2015	2016	Variación
Créditos documentarios	3.057	2.608	-15%
Cauciones y avales	509	471	-7%
Transferencias recibidas	2.166	4.022	86%
Gestión efectos y remesas	99	261	163%
Órdenes de pago y transf. emitidas	471	39	-92%
Financiaci3nes por anticipos	497	325	-35%
Otras comisi3nes	1.777	1.500	-16%
TOTAL COMISIONES	8.576	9.226	8%

Como puede apreciarse en su composici3n, los Créditos Documentarios y las comisi3nes derivadas de las Transferencias recibidas siguen teniendo un importante peso, siendo principalmente la actividad relacionada con los servicios a bancos corresponsales los que han favorecido el crecimiento de las Comisi3nes durante el 2016.

La compresi3n de esta evoluci3n va de la mano del análisis de los volúmenes de actividad del ejercicio 2016 y de la estrategia implementada: fuerte desarrollo de los servicios ofrecidos a los bancos corresponsales en sus operaciones comerciales y de compensaci3n de pagos en Euros, junto con la ya mencionada estrategia expansiva respecto de las corporativas y brokers europeos.

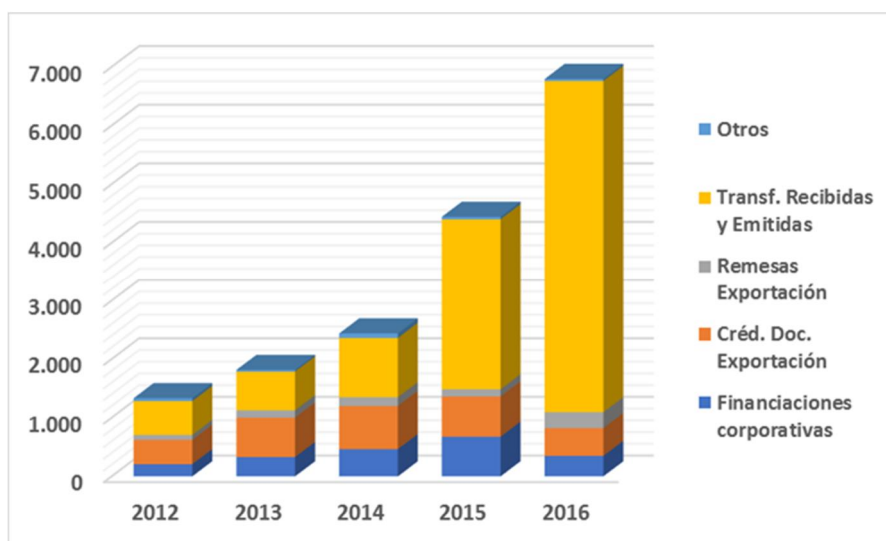
Siguiendo la tendencia de ejercicios anteriores, nuestra Entidad se ha posicionado como Entidad de pago y compensaci3n de casi 200 bancos ubicados en África, Oriente Medio y Asia Central. Es por ello que además del importante peso de las comisi3nes derivadas de los Créditos Documentarios, servicio muy relacionado con la gesti3n de relaciones de corresponsalía sólidas, los ingresos por comisi3nes derivados de las Órdenes de pago incrementan de un modo muy significativo, por encima de los 4 millones de Euros.

Sin embargo, a finales del ejercicio, debido a las restricciones normativas en la utilizaci3n de las cuentas corresponsales en D3lares estadounidenses -USD-, y teniendo en cuenta que la base de esos resultados estaba relacionada con la gesti3n de transferencias mayormente en USD, supone que no podamos contar con esta generaci3n de ingresos para el ejercicio

2017, tal y como se ha indicado ya, lo que nos ha forzado a reformular nuestra actividad y diseño estratégico.

Por otro lado, partiendo del hecho de que en las operaciones comerciales las comisiones van asociadas generalmente a la apertura de la propia operación, la política de intensificación de las relaciones comerciales con grandes empresas y brokers, ha supuesto que el saldo medio de las operaciones gestionadas haya aumentado, y por ende, en definitiva, una disminución de la totalización del volumen, y por lo tanto de las comisiones. Esta realidad unida al exceso de liquidez de los mercados, ha provocado que las condiciones económicas de los servicios y productos financieros hayan sufrido un fuerte descenso, siendo los márgenes individuales mucho más ajustados que en ejercicios anteriores, con un impacto directo sobre las comisiones (muchas entidades financieras ofrecen productos sin comisión de apertura, por ejemplo).

Así, la evolución de los volúmenes de operaciones gestionados sigue mostrando el dinamismo de los últimos años y consolidando el crecimiento de la actividad: incremento del 55% respecto del 2015, pero modificando su estructura, al hilo de lo ya comentado.



Es evidente el fortalecimiento de las operaciones de Transferencias, asociado a la mencionada política de cross-selling relacionado con los bancos corresponsales y de fidelización de los mismos, junto a los servicios de Tesorería ofrecidos. Así, el volumen gestionado de esta operativa supera los 5,5 millones de Euros.

Sin embargo, el resto de la operativa ha sufrido el impacto del contexto regulatorio que rodea nuestra Entidad.

EVOLUCION DEL VOLUMEN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
<i>En miles de euros</i>	2016	2015	%
Financiaciones por anticipos corporativos:	350.697	677.477	-48%
- Prefinanciaciones	61.143	103.636	-41%
- Postfinanciaciones	171.082	186.752	-8%
- Forfaiting	115.548	74.846	54%
- Descuentos comerciales	2.924	43.828	-93%
- Otros	-	268.415	-100%
Créditos document. Export.	474.482	684.908	-31%
Remesas a la exportación	269.407	123.969	117%
Transferencias emitidas y recibidas	5.665.100	2.846.242	99%
Otros servicios	34.930	41.681	-16%
TOTAL	6.794.616	4.374.277	55%

Por un lado, la limitación a las exposiciones intragrupo en 70 millones de Euros, como consecuencia de la aplicación de criterios del regulador inglés a BIH, ha supuesto un fuerte impacto en toda nuestra operativa con las diferentes entidades del grupo y de Bank of Africa. Esta realidad traducida en impacto económico se estima que ronda la pérdida de cerca de 500 millones de Euros de volumen de operaciones, con un perjuicio en el PNB estimado en cerca de 4 millones de Euros.

Por su lado, las turbulencias legales en materia de cumplimiento normativo y corresponsalía bancaria en USD, provocaron a finales de año una desaceleración de los servicios y productos relacionados con liquidaciones, reembolsos y financiaciones de operaciones comerciales en USD, consecuencia de una política restrictiva por parte de uno de nuestros más considerados corresponsales en el mercado estadounidense, Citibank. Esta situación acabó en una drástica desviación y limitación de nuestra actividad en esta divisa. Por desgracia, la divisa mayormente utilizada en los mercados habituales de África y Oriente Medio son los USD, por lo que todas las operaciones relacionadas con el comercio exterior y su financiación, se vieron fuertemente impactadas. La consecuencia de todo ello es una disminución de ingresos por comisiones de unos 2 millones de Euros, además del aumento del coste de los recursos externos.

Actualmente se está en proceso de apertura de nuevas cuentas corresponsales en USD y de sustentación de la cuenta con Citibank enfocada hacia la apertura de esta cuenta a operaciones comerciales con nuestros bancos *vostros*. Y, adicionalmente, como reacción ante la restricción del mercado en USD, se optó por la apertura de nuestra actividad hacia mercados alternativos, en concreto diferentes países latinoamericanos.

Por último, el giro normativo en materia reguladora europea en 2016, en relación con la clasificación de operaciones exentas de dotación y de calificación del riesgo país, endurecido para los países africanos mayormente, ha supuesto una fuerte restricción en la

selección de nuevas operaciones de activo y de operaciones contingentes, además de haber tenido que proceder a aliviar la cartera de operaciones africanas (Egipto, Kenya, Mali, ...), para posibilitar un mejor cierre del ejercicio. Sin embargo, han supuesto una pérdida indirecta de 4 millones de Euros en ingresos, debido a los reenfoques de la actividad con relación a la liquidez, el riesgo país, definición de operaciones comerciales y del apetito de riesgo, requerimientos de colchones adicionales de capital, ...

Estas situaciones, han supuesto una fuerte caída además del volumen de negocio que se ha gestionado, todo ello a pesar de la intensificación comercial desarrollada tanto con los bancos corresponsales, corporates, brokers internacionales y PYMES europeas, provocando una fuerte reducción de la cartera y las operaciones comerciales gestionadas, financiadas y liquidadas durante el 2016:

- Disminución del 30% en Créditos Documentarios;
- Caída del 90% en Descuento comercial y de efectos avalados; y,
- Pérdida del 41% de la posibilidad de financiación de operaciones comerciales.

La caída de estos volúmenes se ha podido compensar gracias a los grandes volúmenes gestionados con brokers internacionales, junto con el aseguramiento de algunas operaciones de la cartera, conteniendo así en la medida de lo posible sus consecuencias y evitando que estos problemas impactaran aún en mayor medida en la generación del PNB.

De todos modos, supone un total de 15 millones de Euros que la Entidad ha dejado de ingresar por los motivos expuestos, y que han limitado fuertemente el resultado expansivo que la estrategia para el 2016 podía haber generado.

6. ANÁLISIS DEL BALANCE

ACTIVO	31/12/2015	31/12/2016
- Tesorería, Mercado interbancario	9.206	148.782
- Créditos documentarios utilizados	32.566	40.394
- Financiaciones op comerciales bancos	93.756	46.291
- Activos financieros	60.036	103.584
- Financiaciones por anticipos de COMEX	82.168	77.180
- Créditos	22.309	25.328
- Crédito Comprador y Sindicados	78.832	80.343
- Provisiones	-2.136	-9.649
- Inmovilizaciones netas	2.417	2.487
- Cuentas diversas	1.136	1.933
TOTAL	380.290	516.672

PASIVO	31/12/2015	31/12/2016
- Tesorería, Mercado interbancario	25.112	5.500
<u>Depósitos:</u>	<u>248.943</u>	<u>386.177</u>
- Depósitos a la vista con empresas	11.635	10.610
- Depósitos a la vista con bancos	84.802	187.267
- Depósitos a plazo con empresas	3.044	1.814
- Depósitos a plazo con bancos	149.462	186.485
- Acreedores varios	56.869	56.969
- Provisiones fuera de balance	99	170
- Fondos propios	43.206	63.756
- Resultado neto del periodo	6.061	4.100
TOTAL	380.290	516.672

FUERA DE BALANCE	31/12/2015	31/12/2016
- Cauciones y avales	41.310	35.555
- Créditos documentarios de exportación	109.106	38.183
- Créditos documentarios de importación	6.482	32.407
- Remesas documentarias de exportacion	36.280	40.650
- Remesas documentarias de importación	-	-
- IPFs y otras garantías	81.589	107.697
- Líneas de crédito disponibles	24.906	-
- Provisión riesgos contingentes	-99	-170
TOTAL	299.574	254.322

Entre los objetivos de Balance definidos para el ejercicio 2016 se estableció superar los 500 millones de Euros de Balance y alrededor de 400 millones de Euros de cartera, y en vista al mismo, se diseñó la nombrada estrategia expansiva.

Como puede observarse, este objetivo queda más que cumplido, cerrando la posición de Balance a 31 de diciembre en 517 millones de Euros (+32% respecto del ejercicio 2015, que cerró con 393 millones -); y, una cartera de 432 millones de Euros, que supone un incremento del 16% respecto del 2015.

Tal como quedaba definido en el desglose del PNB de la Entidad, la estrategia diseñada para el 2016 ha sido implementada muy satisfactoriamente, y así queda recogido en el Balance:

- Apertura de nuevos centros de beneficio, principalmente enfocados al Departamento de Mercado de Capitales e Instituciones Financieras, tal como muestra la posición de activo del Mercado interbancario;
- Consolidación y solidez de nuestra ventaja competitiva en la zona de Africa y Oriente Medio para la banca corresponsal africana, como banco compensador en Euros y corresponsal de referencia en Dólares, retratado en el significativo aumento de las transferencias ejecutadas, y ratificado por los excelentes saldos de Pasivo de estos bancos;
- Liquidez sostenible y constante, de modo sólido a través de los Activos Financieros - en relación con el LCR- y con estables saldos pasivos de Entidades Financieras a largo plazo (a pesar del revés generado por la limitación de la operativa en Dólares); y,
- Profundización comercial en la explotación de productos y servicios con Grandes Cuentas y brokers internacionales, como puede apreciarse en los saldos Anticipos de Comex, Créditos y Créditos Sindicados y Comprador.

Sin embargo, debe hacerse una evaluación de los impactos negativos que ha tenido que enfrentar nuestra Entidad durante el ejercicio 2016:

- Debido a política del Grupo respecto de ciertos mercados, entre ellos Irán, la actividad de la Entidad se ha visto disminuida tanto por las potenciales operaciones de activo, por pérdida de clientes y de operaciones domiciliadas; como en el Pasivo, ya que habría favorecido una mejora sustancial de los Depósitos a plazo, y por ende, de la Liquidez y del coste de nuestros recursos, mejorando así el Margen Bruto.
- Los problemas relacionados con la corresponsalía bancaria en USD, como ya se ha indicado, ha provocado la desaceleración de los servicios de Tesorería y pagos comerciales en Dólares. Esto ha impactado en la cartera por la propia selección de operaciones, limitando la selección de operaciones comerciales a Euros, y ha ahuyentado a diversos bancos corresponsales, cuya principal divisa de trabajo era los Dólares, disminuyendo también los saldos del pasivo, por lo que la situación podía

haber sido a este respecto incluso mejor, en caso de no haber tenido que enfrentar esta situación.

En cuanto al resumen del Activo, se aprecian los siguientes puntos clave:

- Fuerte aumento del Mercado interbancario, pasando de 9 millones de Euros a más de 148 a 31 de diciembre de 2016, resultado de la positiva liquidez gestionada durante el ejercicio y de la colocación de prestados a los bancos corresponsales;
- Aumento de los Activos Financieros en un 70% (saldo a 31 de diciembre es superior a los 100 millones de Euros), consecuencia, como se indicaba, de la necesidad de incorporación de activos líquidos y admisibles a efectos del LCR;
- Similar saldo relativo a las operaciones de financiación en sus diferentes modalidades (Anticipos de Comex, Créditos y Créditos Compradores y Sindicados), que, fruto de la diversificación, mantienen un saldo cercano a los 185 millones de Euros, igual que durante el ejercicio 2015, y que por los motivos ya expuestos, no han podido mantener la tendencia de ejercicio anteriores, aumentando las exposiciones.

Por su parte el Pasivo muestra principalmente el profundo trabajo desarrollado con los bancos corresponsales, para, partiendo de la base de los productos y servicios de Tesorería ofrecidos, fidelizar su relación con nuestra Entidad, y favorecer la diversificación del plazo de sus cuentas entre a la "vista" y a "plazo", de un modo estable y sostenible: el saldo de los pasivos de los bancos aumenta un 60%, acercándose a los 400 millones de Euros.

El saldo de las Cuentas de orden muestra un aumento del 80%, situándose a cierre del 2016 en 256 millones de Euros. Lo cierto es que las posiciones relacionadas con Garantías emitidas y Créditos documentarios de exportación muestran saldos similares al ejercicio anterior, sin embargo, se ven favorecidos por el aumento de las Remesas de Exportación, Créditos documentarios de importación y las Garantías recibidas, operaciones entre las que se reparte el crecimiento del saldo total de más de 100 millones de Euros. Estos saldos reflejan la reactivación de servicios en el último ejercicio, asociado a las operaciones locales, no vinculadas a las turbulencias normativas y de impacto sobre la reclasificación de riesgos.

7. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los Gastos de explotación también han sufrido durante el 2016 las consecuencias del turbulento contexto normativo y de requerimientos por parte del Regulador:

<i>miles de Euros</i>	Presupuesto 2016	Realizado 2016	Desviación
Gastos personal	3.330	3.230	-3%
Gastos generales	1.464	2.058	41%
Amortizaciones	85	64	-25%
	4.879	5.352	10%

Como puede apreciarse, la desviación respecto del Presupuesto en cifras globales apenas supone un incremento del 10%, y todo ello en lo relativo a los Gastos generales. El ejercicio 2016 se cierra con un gasto total de 5,3 millones de Euros.

Las necesidades de adecuación normativa y de mejora de la calidad crediticia hizo tener que tomar decisiones muy específicas que afectaban al gasto:

- Ante el endurecimiento de la clasificación de los activos y las operaciones contingentes conforme a la nueva Circular 4/2016, la clasificación del riesgo relativo a la mayor parte de los países africanos y de Oriente Medio ha sufrido un duro revés. Con el objeto de no disminuir el Margen financiero previsto, se optó por la mitigación de su impacto en cuanto a las Dotaciones requeridas, que ha llevado a la necesidad de asegurar diversas exposiciones de la cartera, asumiendo un impacto en su rentabilidad marginal, pero evitando vender activos de importancia para nuestra actividad, y que además son la seña de identidad del Grupo BMCE Bank of Africa.
- La intensa agenda normativa de los últimos meses y la necesidad de adecuación ágil supusieron la necesidad de contar con asesoramiento en materia de solvencia, liquidez, planes de implantación y recuperación ante diversas contingencias, pero también, de adaptación institucional y orgánica en materia del Consejo de Administración, estatutaria, actualización web, políticas de riesgos,...y un largo etcétera.

Respondiendo a estas necesidades, estos gastos quedan recogido en las partidas relativas a los Informes técnicos externos normativos y a las Primas de seguro, que entre las dos suponen más de medio millón de Euros.

Por su parte, una vez estabilizado el nuevo core bancario, el gasto relativo al outsourcing vuelve a cifras habituales de este tipo de proyectos, entorno a los 500.000 Euros.

De este modo, se concentra un gasto superior a un millón de Euros, repartido entre los siguientes tres gastos:

- Gastos informáticos y outsourcing,
- Informes técnicos y normativos, y,
- Primas de seguro y autoseguro,

Con todo, a la vista de la excelente gestión comercial y el crecimiento de la cartera y del volumen de negocio gestionado, se ha manejado la cifra de Gastos de un modo acorde, coherente y sostenible, con una Eficacia operativa del 29%, lo cual no se aleja de los óptimos resultados de ejercicios anteriores, siendo además el reflejo de la Gestión responsable y prudente que siempre ha caracterizado a esta Entidad.

8. PROVISIONES POR INSOLVENCIA Y MOROSIDAD

La modificación de criterios normativos en materia de clasificación de los riesgos ha llevado a un giro en los requisitos de Dotaciones a las entidades financieras desde el ejercicio 2016: nuevas estratificaciones del riesgo, nuevos varemos de dotaciones, mayor exigencia en la consideración de las operaciones por motivo de riesgo país,...

Sin embargo, como recogíamos al inicio, a este entorno normativo se ha añadido un elemento discrecional, que es la propia interpretación subjetiva el Departamento de Inspección al que está asignada nuestra Entidad, y que ha afectado fuertemente, a la reclasificación de los países principalmente africanos -empeorando la clasificación de los mismos-, así como una inadecuada comprensión de las operaciones comerciales exentas de provisión (principalmente en lo relacionado con financiaciones de operaciones comerciales y avales).

Por todo ello, a cierre del 2016 ha sido necesario dotar 7 millones de Euros adicionales, repartidos entre Dotaciones por Riesgo normal, por Riesgo país, por Razones distintas de la morosidad y por Operaciones restructuradas. Esto supone un saldo de Provisiones generales en Balance a cierre del ejercicio cercano a los 10 millones de Euros.

Esta política de dotación, hasta que se clarifiquen los puntos abiertos y en negociación actualmente a este respecto, supone un giro en la estrategia de cartera, tanto a nivel geográfico como de plazo y tipo de financiaciones, que evite tener que realizar nuevas dotaciones el ejercicio próximo. Además, el 90 % del saldo de Provisiones es recuperable o reasignable a nuevas exposiciones, según necesidades, durante el 2017.

El ratio de morosidad se sitúa a cierre del 2016 en el 0,19%, recogiendo los saldos de las operaciones que históricamente se mantienen en situación de mora -operaciones diferentes a las reestructuradas, que no pueden ser consideradas como tal-, y sobre las que hay abiertas gestiones de recuperación, que se estima darán resultado este ejercicio ya comenzado 2017.

9. CONCLUSIONES

1. Se han cumplido satisfactoriamente los objetivos establecidos para el ejercicio 2016:
 - a. PNB cercano a los 20 millones de Euros, crecimiento del 9%;
 - b. Cifra de Balance de 517 millones de Euros, que supone un incremento del 32%;
 - c. Cartera que crece un 16%, situándose en cerca de 400 millones de Euros; y,
 - d. Ratio de eficacia operativa del 29%.
2. El Margen Financiero representa el 51% del PNB, mejorando un 21% y acercándose a los 10 millones de Euros.
3. La excelente cifra de negocio no ha podido acompañar el Resultado Neto, debido a la dotación de 7 millones de Euros, según la nueva Circular 4/2016 de Banco de España.
4. Se finaliza el ejercicio en una posición reforzada en términos de Liquidez y Solvencia, gracias por un lado a la inversión de 45 nuevos millones de Euros en Activos Financieros de alta calidad, y por el otro, al aumento de capital de 15 millones que, aunque insuficiente, aporta estabilidad al crecimiento de la Entidad.
5. La intensificación comercial con la banca corresponsal y las grandes corporativas y brokers internacionales ha consolidado nuestra posición en el Mercado, compensando además las turbulencias reguladoras sufridas, en términos de ingresos y volumen de negocio.
6. El volumen de negocio gestionado durante el 2016 crece un 55%, situándose cerca de los 7.000 millones de Euros.
7. Un ratio de morosidad del 0,19% ratifica además las excelentes condiciones de la cartera.

III. PREVISION 2017

1. ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2017

a. PRINCIPALES OBJETIVOS

En el reciente y actual entorno regulatorio, la proyección del 2017 sigue arrastrando las limitaciones relativas a la cartera, por razón del riesgo país y de dotaciones requeridas a determinadas operaciones comerciales.

En base a esta realidad, los objetivos establecidos para el 2017 son los siguientes:

- Resultado Neto superior a los 5 millones de Euros;
- PNB cercano a los 20 millones de Euros;
- Balance superior a los 600 millones de Euros.

b. PILARES ESTRATÉGICOS

1. Culminar la negociación con el Banco de España en relación con la interpretación del Riesgo país, dado que África es nuestro principal objetivo de inversión y comercial.
2. Clarificar la situación generada por la limitación de la concentración de riesgo del Grupo, por aplicación de la normativa inglesa a BIH, dado el fuerte impacto negativo que tiene en nuestra cartera y en la generación de ingresos.
3. Confiamos en que quede definitivamente clarificada la posición del Grupo respecto de diferentes países en África y Oriente Medio, que permita explotar la gran potencialidad comercial de los mismos, y que arrojará liquidez inmediata a la Entidad, así como gestión de activos importantes para nuestra cartera.
4. Apertura de nuestra actividad hacia los diferentes países de América Latina, que permita compensar de modo inmediato la caída de los servicios en los mercados africanos y de Oriente Medio asociados a operaciones y actividad en USD, a través de la intensificación de los productos y servicios en Euros.
5. Iniciar las gestiones necesarias para la apertura de una cuenta en USD de alcance pleno, que permita a nuestra entidad ampliar el uso de esta cuenta para la compensación de todo tipo de operaciones comerciales, que sirva de apoyo para la expansión de nuestra actividad y generación de ingresos asociados de modo directo a este servicio, pero también derivados del *cross-selling* a los bancos.

2. PREVISIÓN DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2017

PREVISION 2017			
	31/12/2016	E 2017	Variacion
Intereses y productos asimilados	11.599	12.112	4%
Intereses y gastos asimilados	-2.158	-2.424	12%
MARGEN DE INTERESES	9.442	9.688	3%
Comisiones percibidas	9.226	7.300	-21%
Comisiones pagadas	<u>-189</u>	<u>-350</u>	<u>85%</u>
Comisiones netas	9.036	6.950	-23%
Diferencias de cambio netas	53	1.050	1881%
MARGEN BRUTO	18.531	17.688	-5%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-5.288	-5.688	8%
Gastos de personal	-3.230	-3.496	8%
Otros gastos	-2.058	-2.192	7%
Dotaciones a la amortización	-64	-66	3%
RESULTADO ACTIVIDADES DE EXPLOTAC.	13.178	11.934	-9%
-Provisiones legales de insolvencias y dotaciones	-7.007	-3.500	-50%
-Beneficio / pérdidas extraordinarias	-	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.171	8.434	37%
Impuesto sobre sociedades	-2.071	-2.530	22%
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	4.100	5.904	44%

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

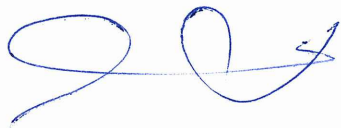
El Consejo de Administración de Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, S.A.U., en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2017, aprobó por unanimidad la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, S.A.U. y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.



D. Mohamed Agoumi
Consejero



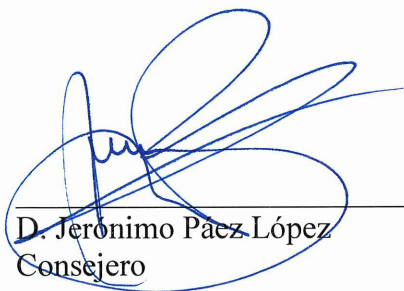
D. Brahim Benjelloun-Touimi
Consejero



D. Azeddinne Guessous
Consejero



D. Radi Hamudeh
Consejero



D. Jerónimo Páez López
Consejero



D. Miguel Ángel Márquez Arcos
Secretario Consejo